



*El objetivo es adaptar la agricultura ejeana a la modernidad*

## El Monte Comunal de Ejea se registrá por una nueva ordenanza aprobada por consenso

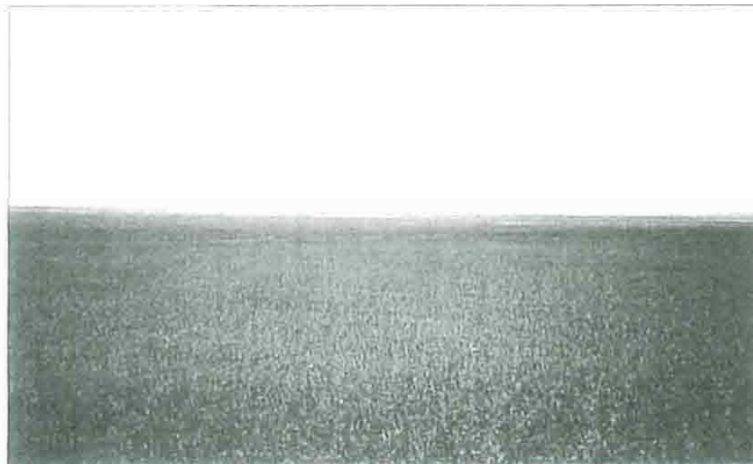
**Agricultores y ganaderos dispondrán de una amplia campaña de información**

El Pleno Municipal del pasado 25 de abril abordó un tema trascendente para la agricultura y la ganadería de Ejea, elemento motor de buena parte de nuestra economía local y comarcal, y que fue la aprobación, por consenso absoluto entre todos los grupos políticos, de las nuevas Ordenanzas Municipales para el Monte Comunal.

Según Javier Lambán, presidente de la Comisión de Agricultura, los cambios introducidos en el ordenamiento de los bienes comunales de Ejea pretenden dotar a este patrimonio de toda la villa, sin duda sustento fundamental de toda la población, de una modernización necesaria para el sector agrícola y ganadero, que debe alcanzar una competitividad constante en el menor tiempo posible para acometer con solvencia las transformaciones que el marco europeo conlleva.

El ámbito de la explotación familiar, el rejuvenecimiento del sector y la innovación tienen un especial protagonismo en la configuración de estas Ordenanzas de los Comunales de Ejea, así como el favorecimiento de las permutas, las transmisiones voluntarias y la ampliación del tamaño de las parcelas.

Otra gran novedad es la que se refiere a los pastos, que se administrarán con el mis-



*Las nuevas Ordenanzas sobre el Monte Comunal modernizarán la agricultura y ganadería del Patrimonio del Ayuntamiento de Ejea.*

mo criterio que los terrenos de cultivo, tras la correspondiente división del monte en polígonos y su posterior adjudicación.

Tanto los agricultores como los ganaderos de Ejea podrán conocer con detalle y

opinar en torno a estas nuevas ordenanzas a través de la campaña de información que va a emprender el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

*(páginas centrales)*

### HASTA SIEMPRE, QUERIDO LUIS

Cuando este número de LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS iba a salir a la calle, nos llegó la noticia de la muerte de Luis Dehesa. La noticia no por esperada fue menos dolorosa ni causó menos impacto entre la población. Por eso, considerando el calado cívico y humano del amigo desaparecido, la redacción de LA VOZ decidió postergar el alumbramiento de este periódico, para dar cabida en él a un adiós sentido y emocionado, a una despedida entrañable a quien, en vida, no tuvo de los demás el reconocimiento que sobradamente merecía.

¡Qué triste suerte la de los hombres como él! ¡Cuánta gratitud debida y sólo manifestada por algunos ahora, cuando ya nuestro aliento no puede animarle a seguir siendo generoso y solidario, a seguir dando a los demás lo que hasta el final te negó a sí mismo!

¡Qué cruel paradoja que no pudiera oír el aplauso unánime que sonó en Santa María al terminar el funeral, él, que tan pocos recibió a lo largo de su vida!

Pero tiempo habrá, al menos, para honrar debidamente su memoria.

Su biografía lo acredita como uno de los ejeanos más relevantes de los últimos años y quienes mejor lo conocieron y más lo quisieron esperar ansiosos la ocasión solemne para ponerlo de manifiesto.

Habrá que destacar entonces su valiosa aportación a nuestra cultura, a través del rescate del Archivo Parroquial, la restauración de Santa María, la fundación de la Coral y su pertenencia activa al Centro de Estudios de las Cinco Villas, del que fue presidente hasta su muerte.

Habrá que resaltar también su profesión religiosa y su vocación social, realizada los últimos años en la rehabilitación de toxicómanos.

Habrá, en fin, que hacer todo eso pero en el momento oportuno, sin prisas y sin otro protagonismo que el del propio Luis.

Entretanto, descanse en paz el ejeano Luis Dehesa García. Que su dios le tenga entre los suyos y, en todo caso, que la tierra le sea leve y su memoria nos acompañe siempre.

### El Centro de Estudios Cinco Villas reconoce así 82 años dedicados a la cultura

## Ejea homenajea al escritor aragonés Ildelfonso-Manuel Gil

**El ex director de la Institución «Fernando el Católico» está vinculado a Ejea desde 1954**

El pasado 19 de mayo todas las Cinco Villas rindieron homenaje al escritor aragonés Ildelfonso-Manuel Gil en un emocionante acto que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Ejea y que tuvo como promotor al Centro de Estudios Cinco Villas.

El veterano autor, con 82 años cumplidos y todavía en activo intelectualmente, tuvo palabras de agradecimiento para las gentes de una ciudad y de una comarca con la que lleva cuarenta años vinculado de una u otra manera.

Ildelfonso-Manuel Gil hace escasos meses que dejó la dirección de la Institución «Fernando el Católico», dependiente de la

Diputación Provincial de Zaragoza, desde donde fue un gran valedor del quehacer diario del Centro de Estudios Cinco Villas.

Ildelfonso-Manuel Gil, coautor con Manuel Vilas, Rosendo Tello y Ángel Guinda de la letra del *Himno de Aragón*, fue premio «Aragón de las Letras» en 1992 y es miembro de número de la Academia Norteamericana de la Lengua Española desde 1987. Dentro del mundo literario aragonés, Gil ocupa ya puesto de honor junto a los nombres ilustres de Benjamín Jarnés, Miguel Labordeta y Raúl J. Sender.

*(página 3)*



*Ildelfonso Manuel Gil es recibido antes del homenaje por el alcalde de Ejea.*



**TELÉFONOS DE URGENCIA E INTERÉS**

|                                |          |
|--------------------------------|----------|
| Ayuntamiento                   | 66 11 00 |
| Policía Local                  | 66 11 00 |
|                                | 66 01 01 |
| Bomberos                       | 66 11 55 |
| Guardia Civil                  | 66 02 41 |
| Juzgado                        | 66 04 03 |
| Seguridad Social:              |          |
| Urgencias                      | 66 17 64 |
| Teléfono-cita                  | 66 18 61 |
| Ambulancias:                   |          |
| Cruz Roja                      | 66 81 56 |
| Bomberos                       | 66 11 55 |
| Seguridad Social               | 66 18 61 |
| Protec. Civil (emerg.)         | 006      |
| Registro de la Propiedad       | 66 03 91 |
| Delegación de Hacienda         | 66 04 04 |
| INEM                           | 66 12 51 |
| Centro Drogodependencias       | 66 08 41 |
| Hogar Tercera Edad             | 66 02 54 |
| Extensión Agraria (DGA)        | 66 02 02 |
| Cámara Comercio e Industria    | 66 10 22 |
| RENFE (Información Permanente) | 28 02 02 |
| Parada de taxis                | 66 00 12 |
| Autocares Sanz (Barrios)       | 66 07 71 |
| Servicio de Grúas              | 66 15 72 |
| Correos                        | 66 02 60 |
| Radio Aragón «Cinco Villas»    | 66 20 61 |
| Casa de las Cinco Villas       | 66 02 24 |
| Escuela Oficial de Idiomas     | 66 35 44 |
| Centro de Educación Adultos    | 66 28 65 |
| Musical «Xeya»                 | 66 10 08 |
| Parroquia                      | 66 14 43 |
| I. T. V.                       | 66 44 51 |
| Funeraria Vinué                | 66 14 86 |
| Funeraria Cinco Villas         | 66 03 44 |

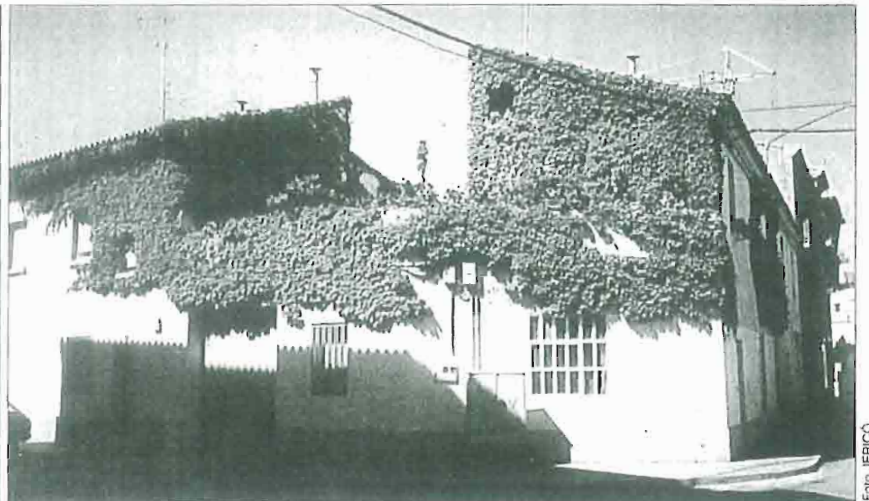


Foto JERICÓ

**HÉROES.**— El cuidado de las casas y fachadas de las casas es una labor que dice mucho de aquellos que la habitan. Éste es el caso de la casa de Gregorio Cosculluela, admirablemente tapizada de yedra y con una abundancia de geranios rojos. El trabajo que lleva su mantenimiento y el amor puesto en él convierten al señor Gregorio en un ejemplo a seguir.



Foto JERICÓ

**BÁRBAROS.**— El tema de las basuras para una ciudad no es nada baladí. Y el de los escombros de obras mucho más. La foto muestra un lugar, en el Camino de Castejón, muy cercano al casco urbano de Ejea, que se ha convertido en una auténtica escombrera. El respeto del medio natural, por desértico que éste sea, debe mantenerse como norma activa de vida. Y el arrojar escombros donde no se debe una actividad para reflexionar. Hay sitios mejores para hacerlo. ¿No les parece?

**FARMACIAS DE GUARDIA**

Junio

|                           |       |          |
|---------------------------|-------|----------|
| Del 30 mayo al 6 junio    | ..... | Cavero   |
| Del 6 al 13               | ..... | Navarro  |
| Del 13 al 20              | ..... | Cerrada  |
| Del 20 al 27              | ..... | Pellicer |
| Del 27 hasta final de mes | ..... | Cavero   |

**EJEA VALORES DEMOGRÁFICOS**

Inscritos en el Registro Civil del 24 de abril al 24 de mayo

|               |       |   |
|---------------|-------|---|
| • Nacimientos | ..... | 4 |
| • Matrimonios | ..... | 7 |
| • Defunciones | ..... | 6 |

**LA VOZ DE EJEA DE LOS CABALLEROS**

Edita: M. I. Ayuntamiento de Ejea.  
 Coordinación: Delegación de Participación Ciudadana.  
 Redacción: José Luis Jericó Lambán, M.ª Angeles Casaldá,  
 Daniel Blasco y Peña Lanzarote.  
 Maquetación y diseño gráfico: Francisco J. Giménez Vidal.  
 Fotografías: Samper, Cyan, José Luis Jericó, Daniel Blasco  
 y Centro de Estudios de las Cinco Villas.  
 Imprime: Imprenta Félix Arilla, S. L.  
 Preimpresión: EBROLIBRO, S. L.  
 Depósito Legal: Z-501-94.  
 Impreso en papel reciclado.

**PARA LOS VIAJEROS**

**AUTOBUSES CINCO VILLAS**

Ejea-Zaragoza:  
 — Laborables: 7, 8:20, 10:45, 14:45 y 17:20 horas.  
 — Domingos: 8:20, 10:45, 17:20 y 20:45 horas.

Zaragoza-Ejea:  
 — Laborables y festivos: 8, 13, 17 y 20 horas.  
 — Viernes: 18:30 horas.

**TRENES**

Zaragoza-Barcelona

| Salida | Tren      |
|--------|-----------|
| 2:20   | Expreso   |
| 3:00   | Talgo     |
| 4:10   | Expreso   |
| 6:08   | Expreso   |
| 7:00   | Intercity |
| 9:00   | Intercity |
| 12:15  | Regional  |
| 13:40  | Diurno    |
| 14:08  | Talgo     |
| 15:37  | Diurno    |
| 17:30  | Regional  |
| 19:05  | Talgo     |
| 19:40  | Diurno    |

Zaragoza-Madrid

| Salida | Tren      |
|--------|-----------|
| 2:47   | Expreso   |
| 3:55   | Talgo     |
| 7:00   | Intercity |
| 8:30   | Intercity |
| 10:00  | Intercity |
| 12:00  | Talgo     |
| 14:00  | Diurno    |
| 14:15  | Regional  |
| 16:00  | Talgo     |
| 17:00  | Diurno    |
| 19:00  | Talgo     |
| 18:00  | Intercity |
| 20:00  | Intercity |

**BAR - RESTAURANTE**

*Herdy*

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 66 10 16  
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS  
 (Zaragoza)



**BAR - RESTAURANTE**

**“ARAGON”**



MENÚ DEL DÍA - CARTA - BANQUETES  
 CELEBRACIONES  
 TODO SELLADO CON NUESTRA EXCELENTE COCINA  
 Y BUEN SERVICIO

Mediavilla, 4  
 Teléfono 66 34 66

EJEA DE LOS CABALLEROS



*El Centro de Estudios reconoció toda una vida dedicada a la poesía y la cultura*

## Merecido y emotivo homenaje a Ildefonso-Manuel Gil

«Sólo puedo decir muchas gracias». Con estas palabras agradeció don Ildefonso Manuel Gil el homenaje que todas Cinco Villas le rindieron el pasado 19 de mayo. El acto se celebró en Ejea, como sede del Centro de Estudios de Cinco Villas, promotor del homenaje.

Al comienzo de dicho acto, Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, dio la bienvenida al homenajeado en nombre de todos los ejeanos y cincovillenses. El Alcalde reconoció en don Ildefonso tres lealtades fundamentales: «Hacia la Cultura, hacia la Diputación de Zaragoza y hacia las personas que trabajaron con él en la institución «Fernando el Católico»».

De todos es conocido que Ildefonso M. Gil estuvo al frente de la Institución durante ocho años, desarrollando una actividad generalmente reconocida. Su jubila-

ción en este cargo ha motivado, entre otros, el homenaje que se le brindó en Ejea.

Jesús Sarriá, vicepresidente del Centro de Estudios de Cinco Villas, reconoció el apoyo que don Ildefonso dio al Centro en sus inicios. Ese apoyo se concretó, según Sarriá, «en ayuda financiera y en aportación de ideas, ánimos e ilusiones». El vicepresidente del Centro, describió las cualidades que a su juicio tiene el señor Gil: «Filosofía, ideología y planteamientos éticos y democráticos».

Por su parte, Javier Lambán, en representación del Presidente de la Diputación de Zaragoza, destacó la renovación llevada por Ildefonso M. Gil en los ocho años de Dirección de la Institución «Fernando el Católico». «Sin duda, Ildefonso M. Gil se encuentra en la élite de los escritores

aragoneses, como Jarnés, Miguel Laborleta y Raúl J. Sender», concluyó Javier Lambán.

El homenaje concluyó con una sesión poética, donde Ildefonso M. Gil poeta recitó algunos versos y Manuel Hernández, profesor de literatura del I. E. S. O. «Cinco Villas», que realiza su tesis doctoral sobre el autor, hizo el comentario crítico de los mismos.

Don Ildefonso Manuel Gil, emocionado y agradecido, interrumpió en algunos momentos el acto para mostrar su agradecimiento. En una de esas interrupciones explicó que su vinculación con Ejea de los Caballeros arranca del año 1954, cuando presidió unos Juegos Florales, cuyo ganador fue Leopoldo de Luis.



Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, entrega una placa conmemorativa del homenaje a Ildefonso Manuel Gil.

## «Escribiré mientras no se me caiga la pluma de la mano»

¿Qué siente al recibir este homenaje del Centro de Estudios de Cinco Villas, de la comarca y de los propios ejeanos?

Tengo sentimientos complejos. Primero pienso que no he dado yo tanto como me dan a mí. Luego, superando esa conciencia, tengo la gran alegría de recibir este contacto humano. Soy en mi literatura un humanista, no en el sentido tradicional sino en el del que se siente vinculado directamente a los demás hombres. Esto ocupa mucho espacio en mi poesía. El tener esta ocasión de ponerme en contacto con una ciudad, con las gentes más interesadas en la cultura y en la literatura me emociona profundamente.

¿Cuál es su valoración del trabajo del Centro de Estudios de Cinco Villas en el período en que usted fue Director de la Institución «Fernando el Católico»?

Creo que yo no debo valorarlo y al mismo tiempo puedo decir que ha sido un trabajo excelente, porque no soy yo quien lo ha realizado. Lo he visto realizar a las personas que han estado al frente del Centro o colaborando en sus actividades. Yo he querido ser siempre un animador, un esti-

mulador de actividades que conducían al servicio de la cultura en la zona de las Cinco Villas. Por consiguiente, yo no tengo que reconocerme ningún laurel en esas actividades, pero al mismo tiempo me siento muy feliz de que se hayan hecho muchas cosas en esos ocho años: publicaciones muy importantes, actividades muy curiosas como el Aula de Heterodoxos, etc. Lo han hecho ustedes, los ejeanos y los cincovillenses, y me siento participe de ello, aunque el mérito les corresponde enteramente a ellos.

Los planteamientos que usted se hizo a la hora de asumir el cargo de Director de la Institución, ¿se han visto cumplidos?, ¿le ha quedado algo por realizar?

Mis planteamientos a priori sí se han visto satisfechos. No obstante, he salido muy frustrado porque durante los ocho años de dirección no se hizo nada por crear la Biblioteca de la Institución abierta al público. Una biblioteca mientras no está abierta al público es pura abstracción. Pero me consuelo, porque no soy egoísta, pensando que pronto la va a haber, aunque tengo el derecho a sentirme frustrado por no darme facilidades para llevarla a cabo.

¿Cree que con Guillermo Fafás queda asegurado el prestigio y la continuidad en la dirección de la Institución?

Desde hace bastantes años, más de veinte, lo conozco, he seguido con gran interés su carrera universitaria y de hombre público. Le tengo gran afecto y tengo un sentido muy claro y optimista de su trabajo al frente de la Institución. Tengo esperanza de que va a ser un gran Director de la Institución «Fernando el Católico», y a mí la Institución me importa muchísimo porque soy un buen aragonés.

Ahora que ha terminado su trabajo en la Institución, ¿cuál

es su planteamiento vital en el futuro? Suponemos que seguirá escribiendo.

Yo escribiré mientras no se me caiga la pluma de la mano. Escribiré, pues, siempre poesía y obras más largas. Ahora llevo ya varias semanas trabajando en mis memorias. Estoy todavía en la época infantil, que va a ser bastante larga. Hasta ahora estoy contento de cómo van saliendo. Como he dicho en el acto de homenaje, yo soy mal patrón de mí mismo y buen jefe de quienes han colaborado conmigo. Pero para mí mismo soy duro y me exijo todo lo que puedo exigirme.



Son 82 años de sabiduría y méritos.

### SEMBLANZA

Ildefonso-Manuel Gil nació el 22 de enero de 1912 en Paniza. En la cercana Daroca vivió su infancia y los primerísimos contactos con las letras. A partir de 1929 residió en Madrid, y en el lejano año de 1931 publicó su primer libro, que llevaba el intencionado título de *Boñadarez*.

Su destino vital, como el de tantos españoles, fue trunco por la Guerra Civil. A punto estuvo de perder también la vida en la cárcel instalada en el Seminario de Teruel. Simultaneando diferentes empleos logró subsistir, retomando, poco a poco, su tarea como escritor, como poeta y profesor. Decidió trasladarse a Estados Unidos, a los cincuenta años de edad con su familia, para trabajar en las universidades americanas.

En 1980 regresó a Zaragoza y realizó el Pregón de Fiestas del Pilar. En 1987 fue nombrado Miembro de número de la Academia Norteamericana de la Lengua Española y se incorporó activamente a la vida cultural aragonesa, programando y promocionando actividades culturales diversas, como Director de la Institución «Fernando el Católico». En 1989 participó junto a Manuel Vilas, Rosendo Tello y Ángel Guinda en la composición de la letra del «Himno de Aragón». Fue premio «Aragón de las Letras» en 1992...

Han sido numerosas las ocasiones en que Ildefonso-Manuel Gil ha estado en Ejea.

Manuel Hernández Martínez  
Profesor de literatura  
del I. E. S. O. «Cinco Villas»

JOYERÍA  
RELOJERÍA

ELECTRODOMÉSTICOS  
REGALOS

CASA CÍA

Paseo del Muro, 23  
Teléfono 66 14 19

EJEA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)

BAR  
PISCINAS EJEA  
José Villa

SERVICIO DE TERRAZA de 9 a 12 noche  
para abonados y no abonados  
EJEA DE LOS CABALLEROS



Fiestas de San Antonio los días 10, 11 y 12 de junio

# LA LLANA, un barrio con identidad

La Llana es un barrio muy característico dentro del contexto geográfico de Ejeja. Se halla enmarcado por un lado con la estancia de El Ganchito y por el otro con el Arba de Biel. Se encuentra a unos 800 metros del casco urbano, asumiendo históricamente una identidad propia.

Esas características hicieron que hace 20 años se constituyera la Asociación de Vecinos que amalgama a los 1.300 habitantes de La Llana. Además el barrio cuenta con estupendos accesos, la mayoría de las calles pavimentadas, guardería, colegio, iglesia, campo de fútbol, pista polideportiva, locales comerciales, Club Social y un cinturón verde que rodea todo el barrio.

Las actividades deportivas son muy diversas a lo largo del año. Ya están en marcha la gimnasia de mantenimiento, el fútbol-sala, el balonmano, kárate y el equipo de fútbol de 2.ª regional. También están previstas instalaciones para poder practicar la petanca y el baloncesto.

Una reivindicación del barrio, es la de «un pabellón polivalente, tanto para la práctica del deporte como para la realización de otras actividades, como actuaciones musicales, cursos y banco de materiales», nos dice Emilio García Salguero, Presidente de la Junta Vecinal.

Durante la temporada 93-94 se están desarrollando muchas actividades culturales, tales como pintura, dibujo, educación de adultos, inglés, manualidades, corte y confección, catequesis, jota y bandurria, etc. De enorme interés es el Taller de Recuperación Documental y Fotográfica sobre la historia del barrio, donde se puede seguir la evolución de La Llana. El Grupo de Jotas «San Antonio» también desarrolla un gran trabajo.

Los vecinos de La Llana procuran contribuir positivamente al diseño urbanístico del barrio, aportando sus sugerencias a través de la Asociación de Vecinos. «Una de nuestras reivindicaciones viejas es la reversión de unos terrenos que fueron cedidos a la CHE, junto a la calle Camino de Castejón, para convertirlo en terreno edificable y de equipamiento», nos dice Jesús Giménez, presidente de la Asociación de Vecinos. Otras necesidades, según los vecinos, son la pavimentación de algunas calles, la

mejora de desagües y presión del agua potable y la instalación de riego en el cinturón verde.

En las Fiestas de San Antonio, de las que incluimos su programa, se acentúa la unión entre los vecinos de La Llana. Estas fiestas se sufren mediante aportación de los vecinos, la realización de sorteos y rifas y la colaboración de numerosos establecimientos comerciales. También en el mes de febrero se celebra una comida de convivencia.

La Llana se caracteriza por tener ubicada en su territorio a la empresa de mayor potencial de Ejeja, Heinz Ibérica, S. A., «la embotadora». Las relaciones de la Asociación de Vecinos con la dirección de la fábrica viene guiada por la cordialidad y la colaboración en resolver los problemas cuando se han planteado. «En estos momentos estamos pendientes de una ampliación de la fábrica. Desde el barrio siempre la hemos apoyado, teniendo en cuenta el aumento y la estabilidad



Plaza de Boalares de La Llana.

Foto: JERICÓ

del empleo. Sin embargo, abogamos porque se realice desde el sentido común, tanto en la ampliación como en cuanto a la mejora de los accesos», añade el Presidente de la Asociación de Vecinos de La Llana.

El futuro de La Llana es magnífico, con un potencial humano joven, activo y vertebrado y unas infraestructuras bien dotadas. La unidad que demuestran sus vecinos ha hecho posible todo lo que han conseguido y que seguro conseguirán en el futuro.

Emilio García Salguero, «alcalde» de La Llana, ha querido

aprovechar este reportaje para desear a los vecinos de La Llana unas felices fiestas y para invitar al resto de los vecinos de Ejeja a subir a disfrutar. «Conocen nuestra hospitalidad y queremos demostrarla una vez más».

Además, Emilio García ha querido señalar la buena relación existente con el Ayuntamiento. «En general, tengo que decir que Eduardo Alonso manifiesta una gran sensibilidad por el barrio».

Felices Fiestas, pues, desde la redacción de LA VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS.

## Fiestas de San Antonio 1994

### PROGRAMA DE ACTOS

#### VIERNES 10

A las 5 de la tarde. Disparo de cohetes anunciando el comienzo de las fiestas, pasacalles y recogida de danzas.

A las 6 de la tarde. Salsita de calabzudos. A continuación gran chocolatada para todos. Seguidamente lanzamiento de bombas japonesas.

A las 6 de la tarde. En el Club Social homenaje a la tercera edad.

A las 8 de la tarde. Exhibición de KARATE a cargo de los chicos y chicas del barrio dirigidos por MERCHÉ GÁBAS LAMBÁN.

A las 9 de la tarde. Hoguera de San Antonio con la tradicional sardina celebrada en el lugar de coronabe. Patrocinada por JUAN CARLOS SÁNCHEZ OJER. Imprescindible traer pavillo.

A las 10,30 de la noche. Karaoke con grandes premios. Seguidamente continuaremos disfrutándonos con la música en DISCOTECA MÓVIL. En el descanso habrá partida de bingo.

#### SÁBADO 11

A las 8,30 de la mañana. Dama floreada a cargo de la charanga de Tudela.

A las 9 de la mañana. En la plaza Boalares rifas para todos patrocinadas por BAR PLANAS.

A las 10 de la mañana. En el colegio, apertura de la exposición de trabajos

realizados en el barrio (cerámica, pinturas, restauración de antigüedades, etc.).

A las 11 de la mañana. Concentración de peñas en la plaza Boalares y salida de calabzudos acompañados por la charanga.

A las 11 de la mañana. BALONMANO categoría CADETES entre los equipos ALLUE, SALVADOR-BALONMANO EJEJA.

A las 12 de la mañana. BALONMANO categoría CADETES entre los equipos LA LLANA-PIRINEOS.

A las 3 de la tarde. En el bar Las Pinas concursos de gránsito.

A las 4 de la tarde. FÚTBOL SALA categoría ALEVÍN entre los equipos LA LLANA-UNAS, MERCEDARIAS.

A las 5 de la tarde. FÚTBOL SALA categoría INFANTIL entre los equipos A. P. JAMES-PINSORO.

A las 6 de la tarde. FÚTBOL SALA categoría infantil entre los equipos LA LLANA-SADABA.

A las 6 de la tarde. Actuación del grupo de teatro infantil MIMO patrocinado por IBERCAJA.

A las 7 de la tarde. FÚTBOL SALA categoría CADETES entre los equipos LA LLANA-UNCASTILLO.

A las 8 de la tarde. Concierto de música en la plaza de fiestas ofrecido por Rebecca Asensio Duesca.

A las 10 de la noche. Baile Verbena amenizado por la charanga de Tudela. Durante el transcurso del mismo se celebrará el tradicional concurso de disfraces. A continuación se jugará una partida de bingo.

A las 12 de la noche. Baile Verbena con la actuación de la orquesta LINCE.

#### DOMINGO 12

A las 9 de la mañana. Dama floreada a cargo de la charanga de Tudela.

A las 9 de la mañana. Concurso de PESCA. Inscripciones y sorteo de premios en la estancia El Ganchito hasta media hora antes del comienzo.

A las 9,30 de la mañana. En la plaza Boalares sardina por gentileza de BAR PLANAS.

A las 10 de la mañana. BALONMANO categoría CADETES para el 3.ª y 4.ª clasificados.

A las 11 de la mañana. FÚTBOL SALA categoría INFANTIL para el 3.ª y 4.ª clasificados.

A las 11 de la mañana. Apertura del parque infantil. Se repartirán pidos por gentileza de HEI ADDS CAMI.

A las 12 de la mañana. FÚTBOL SALA categoría INFANTIL para 1.ª y 2.ª clasificados.

A las 1 de la tarde. BALONMANO categoría CADETES para 1.ª y 2.ª clasificados.

A las 2 de la tarde. Concurso de ranchos. A esta hora deberán estar terminados para que pase el jurado a probarlos. Los bases del concurso podrán recogerse en el club social a partir del sábado día 11. Premios:

- 1.º 7.000 pts y lote de conservas.
- 2.º 5.000 pts y lote de conservas.
- 3.º 3.000 pts y lote de conservas.

A las 3 de la tarde. Concurso de guiñote en el BAR GARITÓN.

A las 3 de la tarde. Reanudación del parque infantil.

A las 5,30 de la tarde. Emocionante partido de FÚTBOL entre los equipos LA LLANA-PINSORO.

A las 7,30 de la tarde. Salida de calabzudos acompañados por la charanga de Tudela.

A las 8 de la tarde. JOTAS a cargo del grupo SAN ANTONIO del barrio de la Llana.

A las 10 de la noche. Se quemará la gran traca final de fiestas.

#### LUNES 13

A las 8 de la tarde. Procesión de San Antonio y a continuación Ofrenda y Santa Misa.

## Cuatro insumisos ejejanos se entregaron a la Justicia

El 30 de mayo se produjo la concentración del Colectivo de Insumisos de Ejeja frente al Ayuntamiento. Allí, insumisos, padres y amigos mostraron su desacuerdo ante la situación de la insuñisión en España. Después, se dirigieron al Juzgado para entregarse a la autoridad competente.

Los grupos políticos municipales, ante las reivindicaciones de los insumisos, plantean distintas posturas, que ya recogimos en un número anterior de LA VOZ DE EJEJA.

PAR y EAAJU se posicionan apoyando a los insumisos ejejanos y abogando por la despenalización de la insuñisión. Por su parte, PSOE y PP se muestran a favor de la eliminación de la pena de cárcel para los insumisos, y defienden la Prestación Social Substitutoria como expresión legal de la objeción de conciencia y como fórmula constitucional adecuada para manifestar el rechazo a la guerra.

Estas fueron las posiciones que en el Pleno del día 30 volvieron a mantener los cuatro grupos políticos que conforman la actual corporación municipal.



**TALLERES**  
**J. J. AGAPITO, S. L.**

MOBILIARIO URBANO • PARQUES INFANTILES • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
Teléfono y Fax: (976) 66 08 79  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

DISCO - BAR

PH & JC

EJEJA DE LOS CABALLEROS



Varios proyectos de envergadura están en marcha

# El Consejo de Fomento se mueve

El Consejo de Fomento de Ejea de los Caballeros es un órgano que se encarga de velar y debatir sobre el desarrollo económico de nuestra ciudad. Está compuesto por representantes municipales, de los ganaderos, de los agricultores, de las cooperativas, empresarios, sindicatos de trabajadores y, en general, agentes económicos y sociales.

En la reunión del pasado 12 de mayo se debatieron diversos temas. En primer lugar, Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea, informó al Consejo de los asuntos que desde la anterior reunión se habían suscitado.

Se habló de la necesidad de elaborar dossieres informativos sobre el Polígono de Valdeferrín y las Cooperativas de los barrios, para mostrar la infrautilización de algunas infraestructuras y aprovecharlas mejor. En este sentido, existe interés en estos lugares por parte de distintas empresas.

Las cooperativas de Bardena y Santa Anastasia van a colaborar con la Universidad de Zaragoza, a través de su Facultad de Ingeniería Superior, en el tema de la consecución de biodiesel a partir del girasol. Se planteó la posibilidad de instalación de una fábrica de transformación.

Eduardo Alonso informó de las negociaciones con la Consejería de Economía de la DGA para la enajenación de algunas naves del Polígono, como posible ubicación de un segundo Hotel de Empresas.

También informó el alcalde de las empresas que el Ayuntamiento apoya de un modo u otro, sobre todo a

través de subvenciones. Algunas de estas son DIVERSIFICACIONES, S. A., con la cual se está negociando su traslado al Polígono, la llamada FABRICA DE BOQUERONES, en donde se crean 25 puestos de trabajo y MONDECAB, con 80 personas trabajando en el cableado de automóviles.

El tema de las conserveras también se trató. El debate se centra ahora en la alternativa entre el modelo de grandes conserveras o el de pequeñas. En este último parecen interesados empresarios de Murcia.

Existen negociaciones con GENERAL MOTORS para implantación de alguna fábrica de proscodores. El responsable de implantación industrial de GM visitó Ejea y se mostró muy interesado. También se habló de la petición de HEINZ IBÉRICA, S. A. de más terrenos en La Llana para aumentar la superficie de su fábrica.

Éstos fueron los asuntos más interesantes que Eduardo Alonso fue explicando a los miembros del Consejo.



Las industrias agroalimentarias tendrán un papel básico en el desarrollo económico de Ejea.

los cuales realizaron todo tipo de preguntas y sugerencias.

Otro aspecto que se debatió en el Consejo de Fomento fue la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo de Cinco Villas, que será encargado por el Ayuntamiento de Ejea. En este sentido, se incidió en la necesidad de poner en marcha algunas iniciativas que beneficiarían a la economía de Ejea: una feria comarcal anual, un congreso de conserveras. La ubicación en Ejea de un Centro de Formación Agraria, la introducción de nuevos cultivos como la alcachofa, la nivelación del Sector I y del Saso y la modernización de la agricultura, haciendo alusión aquí a las nuevas ordenanzas del monte comunal.

Por último, dentro del orden del día, se habló de los incentivos para la

instalación de empresas en el Polígono de Valdeferrín, incentivos que tendrá que acometer el Ayuntamiento. Dentro del debate general del Consejo se llegó a la conclusión de que se debe revisar la política a seguir. Se dijo que era necesario favorecer el traslado, mediante subvenciones, desde el casco urbano hacia el Polígono, además de atender a las empresas de nueva implantación.

El Consejo, como órgano de diálogo, de planteamiento de debate y propuestas, trabaja para incentivar el desarrollo económico de Ejea de los Caballeros. En esa labor, clave también para el futuro de la comarca, están implicados todos los agentes que tienen algo que ver con la economía de nuestra localidad.

Economía, Urbanismo y Bienestar Social fueron sus puntos fuertes

## Denso Pleno Municipal el del 30 de mayo

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea, del 30 de mayo, vino cargado de variados temas. La trascendencia de muchos de ellos hizo que LA VOZ DE EJEA deba tratarlos más a fondo en el próximo número. No obstante, rescatamos ahora los temas de más interés.

La ECONOMÍA jugó un papel estelar en el desarrollo del Pleno. Se aprobaron dos asuntos, relacionados con la concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento a distintas empresas. Una de éstas es la que se concedió a «Hortícola Cinco Villas, S. C. L.», que se encuentra ubicada en El Bayo. Se trata de crear un marco de colaboración para modernizar la agricultura y, específicamente, para introducir en Ejea el cultivo de la alcachofa.

También se debatió la concesión de subvenciones a empresas que se instalan en el Polígono Industrial de Valdeferrín. Este asunto se trató antes en la reunión del Consejo de Fomento de Ejea, que ya recogemos en esta edición de nuestro periódico, y pretenda favorecer la ubicación de nuevas empresas en nuestra localidad. Al final, los concejales decidieron postergar su aprobación hasta el próximo pleno, para tratar de adaptar el acuerdo a toda la casuística que pueda producirse.

Respecto del Área de URBANISMO se aprobaron dos temas de suma interés. Por un lado, la modificación del Plan General de Ordenación Urbana. Este hecho, de importante trascendencia para el desarrollo urbanis-

tico futuro de Ejea, lo trataremos con mayor profundidad en nuestro siguiente número.

El otro asunto que se dio luz verde al proyecto de construir 10 Viviendas de Protección Oficial unifamiliares en La Llana. En este sentido se procedió a la segregación y división de una finca de dicho barrio, y a la exajenación por subasta de otra.

En BIENESTAR SOCIAL destacó la aprobación de dos convenios de colaboración del Ayuntamiento. Uno con el Instituto Aragonés de la Mujer para la creación de un centro de información y servicios para la mujer en nuestra ciudad. El otro con la Federación de las Casas de la Juventud para la creación también de la Casa de la Juventud de Ejea de los Caballeros.

Finalmente, el propósito de reprobar al PSOE por utilizar el Ayuntamiento con fines electoralistas, moción que fue rechazada con los votos de los concejales socialistas.

Al margen del Pleno, en la COMISIÓN DE GOBIERNO celebrada el 28 de mayo, se tomaron otras decisiones importantes. Se aprobó la adjudicación de la contratación directa de las obras de acerado del Paseo de la Constitución frente a los números 43-51, que todavía no tenían. También se decidió emprender la construcción de una nueva manzana de nichos en el cementerio de Valareña. En Cultura, se aprobó el convenio de colaboración con la Asociación Cultural San Miguel.

## ¿Cuál es el futuro de nuestras empresas?

VALERO BENAVENTE

El tejido industrial de Ejea de los Caballeros es realmente peculiar, como en cualquier otro sitio, pero aquí se ha dado la circunstancia de que las «empresas» han llegado a borbotones tras una aciaga época de la cual había que hablar en su día y en donde nadie movió un dedo por salvar lo poco que quedaba: algunos por falta de visión y de capacidad otros por (posiblemente) puro egoísmo e insolidaridad.

La llegada de una cultura empresarial reclamada por las necesidades del voto no ha aportado estabilidad y riqueza a una zona donde se sienten extraños algunos de estos nuevos productos y donde se refleja la necesidad de profesionalidad al frente de dichos proyectos, y no se puede hacer creer a un agricultor que puede ser en estos tiempos, amo; la cultura del pelotazo se ha extendido en su parte más negativa ante el tejido empresarial de la comarca y algunos empresarios parecen más «caer» subvenciones que generadores de sus productos. La agricultura atraviesa malos momentos y sólo los «atrevidos», a base de incentivos, se han decidido a realizar algunas inversiones que no pueden pagar porque los presupuestos en Aragón no se han aprobado hasta el pasado día 29 de mayo, y llevan con sus presupuestos más de un año parados mientras nuestros políticos regionales se debatan entre congresos, finales de fútbol y comisiones bananeras.

En esta zona nos hemos conformado, por falta de cultura industrial, dar por buenos los infomiles consejos del INEM, los incumplimientos de acuerdos en los momentos de trabajadores, las chapuzas de traspasos de funciones a la empresa privada y su «tentación», los «chantajes» al ayuntamiento por parte de algunas empresas y, en definitiva, a conseguir la teoría de «paq para hoy y mañana para mañana».

La vertiente agraria de la industrialización tampoco ha sido un ejemplo, aunque su situación se embotece y las pequeñas cooperativas de la zona de regadíos están apostando por proyectos suando menos veces los que dan muestra que se buscan soluciones: biodiesel, pimentón, alcachofas.

Recientemente, en la creación oficial de la JUNTA DE FOMENTO DE LAS CINCO VILLAS, se le ha encargado al ayuntamiento de Ejea que catalice un proyecto marco sobre el cual se deba estudiar y escribir el futuro de nuestra comarca. El ayuntamiento y todos los ejearos tienen una doble obligación: hacer el censo y a su vez realizar su proyecto de futuro: como cabezera de comarca industrial y sobre el cual, debe toda la responsabilidad para bien y para mal.

Los miembros de los diferentes ayuntamientos ejearos de los últimos años han ido mostrando todo el pentagrama sin una pinta y con apogios que, en muchos casos, han desafiado de la clave y del timo, llegando a dar el «envé» a cualquiera o no defendiendo con «carne y uñas» lo que tenemos. Los resumidos cuentos, hay que pensar que el futuro de Ejea y de la comarca están en manos de los propios habitantes de aquí y nadie de fuera va a venir a solucionar estos problemas.



**DESMONTES  
HERMANOS  
CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARGUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35 • Teléfono 66 02 12 • Fax 66 12 17  
EJEA DE LOS CABALLEROS



**SUMELZO, S. A.**

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 66 10 96 y 66 17 65 • Fax 66 21 77  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



*Jesús Sarría continúa en la Asamblea General*

## Ejea renueva su consejero en Ibercaja

Jesús Sarría Conlín ha sido redesignado Consejero en la Asamblea de IBERCAJA, como representante del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. El man-

dato anterior de Jesús Sarría vencía el 30 de mayo, por lo que ante esta circunstancia se ha procedido su renovación en el cargo.

Esta designación se decidió en el Pleno

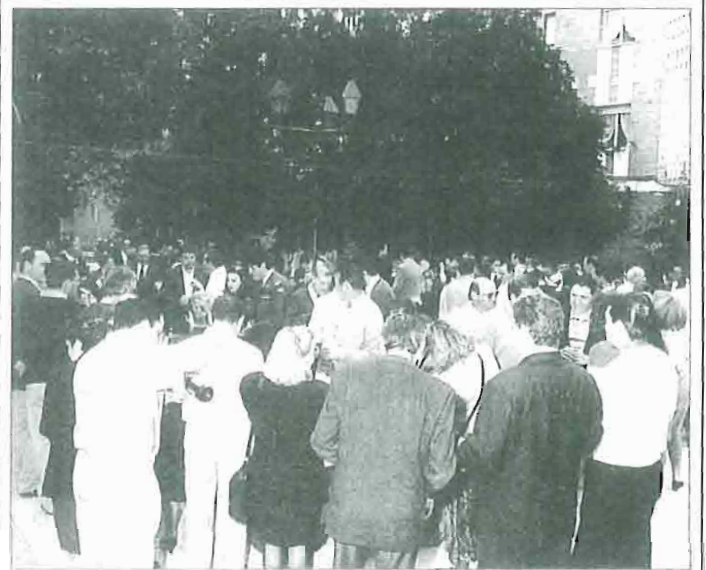
Municipal celebrado el pasado 25 de abril. Este trámite se produce por la aplicación del artículo 21 del Reglamento de elecciones de Órganos de Gobierno de IBERCAJA.



**Te ayudamos a ser tú misma**



**GOBIERNO DE ARAGON**

*Su presencia en Ejea arranca a finales del siglo pasado*

## 150 Aniversario de la Guardia Civil

La Guardia Civil ha celebrado recientemente su 150 Aniversario. Con este motivo tuvo lugar en el Cuartel de su Comandancia en Ejea un emotivo acto, al que asistió Eduardo Alonso, alcalde de nuestra villa, como representante de todos los ejeanos.

La «Benemérita» constata su ubicación en Ejea desde hace muchos años. El Archivo Histórico Municipal alberga documentos que recogen información sobre la relación del Ayuntamiento con la Guardia Civil.

Se puede decir que el Cuartel de la Guardia Civil en Ejea de los Caballeros estuvo ubicado a finales del siglo XIX en la calle Ramón y Cajal. Hasta 1931, se localizaba en la calle Mediavilla, siendo a partir de ese año cuando se

traslada a su localización actual en la calle Costa.

Desde ese instante, el Ayuntamiento firmó un contrato de arrendamiento gratuito con el Estado para su utilización como Casa Cuartel. Vivían 10 familias y 6 solteros. Es en 1946 cuando el Ayuntamiento de Ejea cede a la Dirección General de la Guardia Civil el edificio y los terrenos.

La colaboración entre la Guardia Civil y el Ayuntamiento ha estado vinculada siempre a la defensa de la justicia, en contra de la delincuencia y a favor de la convivencia y el civismo.

Todos los ejeanos debemos agradecer a la Guardia Civil, y más en estos momentos, su labor a través del tiempo, y animarla a seguir por el camino emprendido hace ahora 150 años.

*UGT organizó una comida comunitaria en el Parque*

## Un 1.º de Mayo campero

El 1.º de Mayo, Día del trabajador, fue celebrado por UGT con un rancho en el Parque Central, que fue patrocinado por Supermercados Sabeo. A la comida asistió gran cantidad de público. Al final se celebró el I Concurso de Repostería.

Otras actividades que se produjeron en este día fueron el Concurso de Guñote y de Dibujo. Antes, a las 12 del mediodía, la Comparsa de Cabezudos recorrió las calles de Ejea. Ya a las 10 de la mañana se había

dado una chocolatada a todos aquellos que desearon asistir. Los mayores, desde primeras horas, pudieron ejercitarse en el II Concurso de Petanca.



## IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

CATALOGOS, FOLLETOS, LIBROS, EMISIONES, ESTUDIO GRAFICO

78010000 P<sup>o</sup> del Miró, 33 • Teléfono 66-01 35 - Fax 66-24 12  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Oficina de Zaragoza

P<sup>o</sup> de la Independencia, 24-26, 9<sup>o</sup> Ofic. 12 • Teléfono y Fax 23 58 20  
50004 (Zaragoza)

Foto SAMPER

Foto UGT



*La dotación de servicios se completa*

## El Bayo ya tiene su parque

El nuevo parque de El Bayo se inauguró el 15 de mayo, día de San Isidro, con la presencia de gran número de vecinos del pueblo. El acto estuvo presidido por Jesús Sarriá, Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejeja, acompañado por representantes de la Asociación de Vecinos, como Eduardo Sancho.

El parque se ubica en un espacio entre el campo de fútbol y el frontón. Cuenta con una superficie de césped, mobiliario de ocio y una fuente en donde convergen los caminos para el paseo.

El acto de inauguración, al que asistió buena parte del pueblo de El Bayo, consistió en el corte de una cinta por parte de



Foto: JERICÓ

La cinta inaugural fue cortada por una jovencísima vecina de El Bayo y Jesús Sarriá, Concejal de Urbanismo.

una joven vecina, ataviada con el traje regional, y ayudada por Jesús Sarriá.

La obra complementa la dotación de infraestructuras para el ocio dentro de El Bayo. Su

aprovechamiento, al margen del común de los vecinos, se centrará en los niños y en las personas mayores, que disfrutará de un espacio magnífico para el juego y el descanso.

*Magníficos exámenes de sus alumnos*

## Éxito académico de la Escuela-Taller «Siglo XXI»

Los alumnos de la Escuela-Taller «Siglo XXI» lograron un nivel de notas muy alto en las pruebas de evaluación de enseñanzas no escolarizadas, centradas en el Primer Grado de Formación Profesional.

La media global de aprobados en la Escuela-Taller ha sido de un 63,16%, cifra muy alta respecto al general de las pruebas. Por módulos, el de carpintería consiguió el 100% de aprobados, el de electricidad-fonoterapia el 25 y el de albañi-

lería el 71%. Estos datos se refieren a los que han aprobado las tres pruebas, del examen —Formativa Común, Ciencias Aplicadas y Técnica. Si incluyésemos aquellos alumnos que tienen aprobadas una o dos de estas partes, las cifras de éxitos aún serían mayores.

Además el «nivel de notas ha sido muy alto, encontrando bastantes alumnos que han sacado notables y sobresalientes», nos dice Cruz Díez, Director de la Escuela. Los resultados obte-

nidos han motivado muchísimo a los jóvenes que estudian y aprenden a trabajar en la Escuela-Taller, lo que les ha impulsado a manifestar su agrado de encontrarse formando parte de ella.

Este éxito conseguido por la Escuela-Taller «Siglo XXI» manifiesta la importancia que desde el Centro se da a la formación educativa de los alumnos, y no sólo a su faceta de aprendizaje profesional. Enhorabuena a todos.

*Son 13 casas de protección oficial*

## En marcha las viviendas de Pinsoro

Las 13 viviendas de protección oficial en régimen especial han comenzado su construcción en Pinsoro. La superficie total de las obras es de 3.680 m<sup>2</sup>, de los que alrededor de 300 se dedicarán a cada vivienda. El espacio útil de las casas será de 90 metros cuadrados, además de tener jardín y corral.

El solar, ubicado entre las calles Norte y Universo, es de propiedad municipal. El sistema de construcción es en régimen de cooperativa. Dicha cooperativa se denomina ALACET y está vinculada a UAGA. La constructora ésta es T. G. V., que utiliza mano de obra de la zona.

Según Jesús Sarriá, Concejal de Urbanismo, «tras múltiples reuniones con los vecinos, futu-

ros cooperativistas y tras estudiar muchos proyectos de cooperativas y empresas constructoras, me siento satisfecho de que este proyecto salga adelante. Se intenta solucionar así el problema de vivienda de los vecinos más jóvenes de Pinsoro». El objetivo final es colaborar en el asentamiento de la población en el medio rural.

El Alcalde del Barrio, José Gericó, manifiesta su «satisfacción por el entendimiento entre Ayuntamiento de Ejeja, Junta Vecinal y Cooperativa».

Con este proyecto se inicia la política de vivienda en los pueblos del municipio de Ejeja de los Caballeros. Ésta continuará a finales de mayo con el comienzo de las obras en El Bayo.



Foto: JERICÓ

Las bases de las viviendas de Pinsoro ya están realizadas.



### VENTA:

- NAVES INDUSTRIALES EN ZARAGOZA.
- VIVIENDAS V. P. O. EN EJEJA.

### CONTRATISTA OBRAS:

#### CONSTRUCCIÓN DE:

- NAVES INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y GANADERAS.
- VIVIENDAS, REFORMAS Y REHABILITACIONES.
- ACEQUIAS Y CANALES.
- ALBAÑILERÍA EN GENERAL.

Ronda de Zaragoza, 16  
Teléfono Oficina: 67 41 04

50617 SANTA ANASTASIA (Zaragoza)

## Electrofil Zaragoza, s.a.

C/ Concordia, 9 - Teléfono 66 04 94 - Fax 66 26 65

50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS



Carretera de Erla, 14  
Teléfono 66 02 09 - Fax 66 42 16  
Particular 66 22 59 y 66 33 43  
Teléfonos móviles 908 - 13 49 26 y 93 10 16  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



ENVÍOS  
URBANOS, NACIONALES  
E INTERNACIONALES

Su paquete de hoy, mañana, antes de las 10  
en cualquier punto de España  
**Precio sin competencia**

Avda. Coscuilueta, 33, Bajos - Tel. (976) 68 41 93  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

*Las nuevas normativas acercan la agricultura ejeano a Europa*

## Monte Comunal: Cambio de orientación para potenciar la rentabilidad

**El Consejo Municipal Agrario, cauce para la participación del sector agrario**

Los cambios de concepción que las nuevas Ordenanzas sobre Monte Comunal introducen van a ser claves en el futuro de la agricultura en Ejeja. Para acercar al lector de LA VOZ DE EJEJA su contenido reproducimos textualmente dos fragmentos de aquéllas.

Se trata del preámbulo, donde se describe el planteamiento global de las Ordenanzas y el artículo 7.º del Capítulo III, que habla de las características que prevalecerán para optar a las adjudicaciones de concesiones.

Hay que insistir en que este artículo 7 establece un baremo de prioridades para distribuir la tierra.

Ahora bien, el derecho a disfrutar concesiones es de todos los vecinos mayores de edad. Es decir, que entre un agricultor y otro profesional tendrá preferencia el agricultor que no tenga tierra, pero el profesional también tendrá derecho a concesiones.

El profundo cambio que en los últimos años se viene produciendo en el sector agropecuario, ha motivado la búsqueda de nuevas fórmulas de aprovechamiento de los recursos que los adapte eficazmente a las nuevas condiciones del mercado internacional.

Consciente de tal realidad, el M. I. Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros entiende que el aprovechamiento de los bienes comunales también debe someterse a esa renovación de criterios y para ello ha considerado conveniente disponer de una nueva Ordenanza que, por una parte, acomode dicho aprovechamiento al actual blo-

que normativo en materia de Régimen Local y, por otra, establezca nuevas prioridades y nuevos métodos para la administración de dichos bienes.

En ese sentido, la presente Ordenanza persigue el rejuvenecimiento del sector, así como la modernización de las explotaciones mediante fórmulas que faciliten la concentración parcelaria, las agrupaciones de cultivadores o cualquier otra que suponga innovación y avance por el camino de la competitividad de las explotaciones familiares agrarias.

Por último, la Ordenanza establece cauces amplios y operativos para la parti-

cipación de los representantes del sector en la gestión de los bienes comunales a través del Consejo Municipal Agrario, como ya ha ocurrido en la propia elaboración de este texto normativo.

### CAPÍTULO III DE LA ADJUDICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE LAS CONCESIONES

**ARTÍCULO 7.º.**— Las adjudicaciones de concesiones para aprovechamiento agrícola de parcelas comunales se realizará mediante clasificación por orden de preferencia de los solicitantes, establecida según baremo elaborado en función de la concurrencia en los mismos de las siguientes circunstancias:

a) Ser profesional de la agricultura y titular de una Explotación Familiar Agraria, en los términos establecidos en la Ley 49/1981 de 24 de diciembre.

b) Ostentar la cualidad de joven agricultor en los términos establecidos en la Ley 49/1981 de 24 de diciembre.

c) Ser heredero legal o familiar hasta el segundo grado de consanguinidad o colateralidad del adjudicatario anterior de la parcela de que se trate en aquellos supuestos de fallecimiento o incapacidad del mismo.

d) La entidad de las cargas familiares del solicitante, el nivel de ingresos de la unidad familiar y la disponibilidad o no de otras fincas rústicas, sean de titularidad municipal o privada.

e) La posesión de titulación de capacitación o formación profesional agraria.

f) Que el solicitante forme parte de una Asociación o Agrupación de agricultores y la parcela que solicite se aporte a la misma para llevar a cabo su explotación en común por los asociados, o para la realización de planes pilotos dirigidos a la instauración de técnicas innovadoras de cultivo o prácticas ganaderas vinculadas a la tierra en orden a la modernización y competitividad del sector agropecuario y ganadero.

g) Cualesquiera otras que, además de las anteriores, se consideren de interés en cada caso por el órgano municipal a quien corresponda elaborar la clasificación.



Cons

## Nuevas Ordenanzas

Pretend

En el Pleno Municipal del día 25 de abril se aprobaron las nuevas Ordenanzas Municipales para el Monte Comunal, uno de los hechos más cruciales dentro del panorama de la agricultura en Ejeja.

Dicho acuerdo tiene el valor de estar consensuado entre todos los grupos políticos municipales, que han aportado sus sugerencias en el proceso de elaboración, lo que ha enriquecido el resultado final.

Con las nuevas Ordenanzas Municipales se pretende poner los bienes comunales, uno de los patrimonios más importantes de nuestra villa, al servicio de la modernización del sector agrario y ganadero. El horizonte final es hacer al sector más competitivo, atendiendo a las necesidades que las transformaciones del mundo agrario en Europa obligan.

Las Ordenanzas pretenden varias cosas. Primero, complementar las explotaciones familiares para hacerlas más viables. También se quiere favorecer el



OPEL LO TIENE TODO,  
Y TODOS TIENEN  
AIRE ACONDICIONADO GRATIS.



HAY UN OPEL CORSA POR 983.000 PTAS. • HAY UN OPEL ASTRA POR 1.248.000 PTAS. • HAY UN OPEL VECTRA POR 2.039.000 PTAS. •



Rebésate, chige este mes tu Opel con Aire acondicionado gratis, o descuento equivalente. Decídote, es rebésate. Ingeniería Alemana Opel.

OPEL

T E E S P E R A M O S

**EVELIO SUERO, S. A.**

Ctra. Gallur a Sangüesa, km 31 Telf. 66 12 80  
EJEJA DE LOS CABALLEROS

CONCESIONARIOS OFICIALES OPEL, MEJORES POR EXPERIENCIA



## LOS GRUPOS POLÍTICOS OPINAN



JAVIER  
LAMBÁN  
PSOE

Para el PSOE, la aprobación de esta Ordenanza ha sido uno de los momentos más importantes del actual mandato corporativo.

Tanto en la campaña del 91 como en los años anteriores, los socialistas habíamos advertido que disponíamos de un patrimonio comunal muy importante y, sin embargo, teníamos una normativa anacrónica e impropia de los tiempos actuales.

Por eso, en el programa socialista se prometió la elaboración de una nueva ordenanza reguladora de los montes comunales y, también por eso, nada más constituirse el nuevo ayuntamiento, se creó un Consejo Agrario formado por las organizaciones agrarias, las cooperativas, los regantes y los grupos políticos, que empezaron a contrastar criterios sobre cómo

administrar el comunal en los albores del siglo XXI.

A partir de ese primer debate, el Equipo de Gobierno redactó un proyecto de ordenanza que se orientaba hacia cuatro objetivos básicos:

1.— Modernizar nuestra agricultura y reforzar su competitividad, favoreciendo la profesionalización y el rejuvenecimiento del sector, incentivando nuevas fórmulas de trabajo y nuevos cultivos y racionalizando la superficie de las explotaciones, procurando que mediante permutas y transmisiones se llegue como mínimo a parcelas de cinco hectáreas.

2.— Homologar las formas de aprovechamiento de los pastos con las de los cultivos, adjudicando directamente los pastos y garantizando en la ordenanza el derecho de todos los ganaderos locales a disfrutar los pastos comunales.

3.— Adecuar la normativa a la legislación vigente, y

4.— Abrir cauces para la participación de los representantes del sector agropecuario en la gestión del comunal, a través del Consejo Municipal Agrario.

Este proyecto volvió al Consejo y a la Comisión de Agricultura, donde recibió algunas enmiendas del Grupo Lanar, del PAR y de IU y finalmente, tras culminar un proceso de consenso que era fundamental para asegurar el buen cumplimiento de la nueva normativa, el Pleno Municipal aprobó por unanimidad la Ordenanza.

Ahora hay que aplicarla y ponerla en funcionamiento, para lo que ya se está trabajando tanto en el Consejo como en la Comisión. Pero lo importante es que aquel compromiso electoral socialista ya se ha cumplido y ya disponemos de un buen instrumento legal para modernizar nuestra agricultura y poner la administración del comunal a la altura de los tiempos actuales.



CARLOS  
GARCÍA PEÑA  
CAA-IU

• Reformar la ordenanza municipal para la concesión de parcelas, de forma que con la participación de las organizaciones profesionales agrarias, se contemplen fórmulas justas en la adjudicación de las tierras municipales.

• Llevar a cabo concentraciones parcelarias que posibiliten la complementación de las explotaciones familiares con aquellas parcelas que vayan causando baja.

Estas eran dos de las propuestas contempladas en el programa electoral de CAA-IU. La nueva ordenanza reguladora del comunal ejeano, aprobada recientemente por el Pleno de la Corporación, nace bajo la orientación de ambas propuestas.

Era imprescindible abordar la elaboración de una ordenanza del Comunal adaptada a los cambios sociales y a la situación económica que están atravesando las explotaciones agropecuarias. Por otro lado, Ejeja tenía que dotarse de ins-

trumentos que acabaran con la arbitrariedad de los gobiernos de turno a la hora de efectuar las concesiones de parcelas.

El importante patrimonio comunal de Ejeja de los Caballeros había perdido parte del papel social que cubría anteriormente. Cuando el disponer de una parcela municipal suponía una ayuda interesante para cualquier economía familiar, por contra, nos encontramos con la práctica generalizada del subarriendo, que además de ser ilegal no supone ninguna solución para el arrendador ni para el arrendatario.

Teniendo clara la óptica de que los bienes comunales tienen que implicar un beneficio directo o indirecto para todos los habitantes del municipio, había que introducir criterios de racionalidad. Tendiendo a la agrupación, favoreciendo las permutas, caminando hacia concesiones que puedan representar una complementación que haga viables muchas explotaciones familiares y que repercuta en definitiva positivamente para la generalidad de la población.

Esta es, además, una Ordenanza que nace fruto del consenso. Desde CAA-IU hemos incorporado numerosas propuestas que aparecen recogidas en el texto final: criterios a tener en cuenta a la hora de las adjudicaciones, dimensiones de las mismas, papel del Consejo Municipal Agrario en todo el proceso, etc.

Es evidente que esta Ordenanza se tendrá que ir adaptando a las importantes transformaciones que están sufriendo nuestra agricultura y ganadería, y será en las reglamentaciones concretas donde se plasme la voluntad real del Ayuntamiento.

En la elaboración, modificación y puesta en práctica de los reglamentos es fundamental e imprescindible la participación y el consenso de los sectores y organizaciones presentes en el Consejo agrario. En la medida en que seamos capaces de adaptar esta normativa a la realidad coyuntural de cada momento estaremos haciendo de las Ordenanzas un instrumento útil al servicio del Municipio.



FERNÁNDO  
SÁNCHEZ  
GALLEGO  
PP

El Grupo Municipal del Partido Popular siempre ha estado a favor del progreso agrícola de Ejeja de los Caballeros. En esta línea, todas las iniciativas que tengan ese objetivo serán bien recibidas por nosotros.

Esta es la razón por la que las nuevas Ordenanzas para el Monte Comunal de Ejeja han recibido nuestro apoyo. He de destacar el consenso logrado entre todas las fuerzas políticas municipales. Ha sido el bien común de nuestra villa la que ha guiado a todos los grupos políticos, dejando a un lado las discrepancias más o menos ideológicas.

La aprobación de estas Ordenanzas supone incidir en el progreso agrícola de Ejeja. Por extensión, ese progreso debe suponer el desarrollo económico de la comarca. En unos momentos, en donde se está a punto de encargarse el Plan Estratégico para Cinco Villas, la iniciativa de Ejeja, motor que debe ser de toda la comarca, es ejemplarizante, y máximo en un sector tan vital como el agrícola y ganadero.

La regulación del monte comunal de Ejeja, una superficie amplísima y con grandes posibilidades, es una tarea básica para planificar el futuro de la economía de nuestra localidad. Este trabajo debe continuarse después de la aprobación de las Ordenanzas. El dinamismo de la agricultura moderna y las transformaciones exigidas desde Europa, en pos de una ma-

yor competitividad, harán necesarias en el futuro nuevas modificaciones de las Ordenanzas.

El Grupo Municipal del Partido Popular está muy interesado en que estas nuevas Ordenanzas para el Monte Comunal se cumplan efectivamente. Para ello deberán articularse las reglamentaciones consiguientes, que lleven a pie de obra las concepciones más globales de los ordenanzas.

Esperamos que el buen tino de todas las fuerzas políticas, y por supuesto del Partido Popular, se siga manteniendo. El patrimonio de un monte comunal como el de Ejeja merece que los partidos políticos dejemos a un lado nuestras rencillas y centremos nuestro interés en el futuro de la agricultura y ganadería ejeanas.



entre los grupos políticos

## Ordenanzas para el Monte Comunal

### Modernizar la agricultura ejeana

rejuvenecimiento del sector e impulsar cualquier planteamiento novedoso dentro de la agricultura, bien sea a través de la agrupación de agricultores para la explotación en común, bien mediante la implantación de nuevos cultivos. En definitiva, se persigue incentivar cualquier proyecto que contribuya a la modernización de la agricultura en Ejeja.

En la Ordenanza se establecen los motivos por los que se rescindirán las adjudicaciones de parcelas, dejando claro que uno de ellos será no llevar a cabo directamente la explotación de la parcela. Es decir, se persigue eliminar la práctica del subarriendo, que no aporta nada al desarrollo de la agricultura.

En este sentido hay que dejar claro que con la presente regulación no se le va a quitar la tierra a nadie. Sin embargo, uno de sus fines más claros es el de incentivar el aumento del tamaño de las parcelas, con un mínimo de 5 ha, para hacerlas más rentables. Así, se van a favore-

cer las permutas y las transmisiones voluntarias.

En cuanto a los pastos, las recién aprobadas Ordenanzas para el Monte Comunal de Ejeja introducen como novedad el administrar dichos pastos con el mismo criterio que los cultivos. Ello supone que el Ayuntamiento dividirá el monte en polígonos y los adjudicará a los ganaderos de la localidad.

Estas Ordenanzas Municipales, que han recibido el apoyo unánime de todos los grupos políticos, deberán ponerse en práctica a través de los reglamentos de aplicación que se están elaborando ya.

Para que los agricultores y ganaderos ejeanos conozcan a fondo la trascendencia de estas Ordenanzas y para que los protagonistas de las mismas se imbuayan de su espíritu, el Ayuntamiento va a iniciar próximamente una campaña de información. De todo ello les daremos cumplida noticia en LA VOZ DE EJEJA.

## ESTUDIO GLORIA

CERÁMICA DE EJEJA

Taller de esmaltes • vidrieras • bolillos  
decoración • etc.

P.º del Muro, 50 - Tel. 66 15 46  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS  
(Zaragoza)



*El Pozo Pigalo solucionará el conflicto de aguas*

## Asín y Luesia: llegó la paz

**SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE AGUAS ENTRE ASÍN Y LUESIA**  
La solución final partirá del Pozo Pigalo

El problema suscitado entre Asín y Luesia, con motivo del abastecimiento de aguas al primer pueblo, ya está en vías de solución.

El origen del conflicto radica en la carencia que Asín tiene de agua potable de consumo durante el verano, ya que ésta la recoge directamente del río Agonias. Parece ser que la solución transitoria es coger el agua de un manantial que se encuentra junto al río, pero en término municipal de Luesia.

Los permisos de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de la D. G. A. para emprender las obras ya estaban concedidos, pero faltaba la concesión de la licencia de obras por parte del Ayuntamiento de Luesia. Ésta no se tramitaba, sin duda por una falta de entendimiento entre los Ayuntamientos de Luesia y Asín.

La situación se llegó a hacer insostenible hasta que asumió la intermediación en el conflicto Javier Lambán. Según las partes implicadas, la intervención del diputado provincial ha sido clave como mediador, acercando posturas y resolviendo desencuentros.

Según Rogelio Garcés, Alcalde de Asín, «el papel de Javier Lambán ha sido crucial en la resolución del problema, concertando la reunión con el Presidente de la Diputación y explicando a Luesia el Proyecto de Pozo Pigalo».

En dicha reunión, Javier Lambán y Pascual Marco intentaron conminar a ambos alcaldes a que acercaran posturas. Al final se llegó a un acuerdo. Se procederá a la toma de agua del manantial de Luesia para abastecer a Asín, siendo una obra transitoria y provisional.

La solución de fondo, a la que se tenderá en un futuro y sobre la cual se está trabajando ya desde la Diputación de Zaragoza, consiste en tomar agua de la Sierra de Santo Domingo, más arriba del Pozo Pigalo, para transportarla mediante canalización de tubos hasta Luesia y Asín. La financiación económica se centrará en los Fondos del FEOGA.

Al final se ha llegado a un acuerdo entre ambos pueblos, un acuerdo transitorio a la espera de la verdadera solución: el trasvase de aguas desde la Sierra de Santo Domingo hasta Luesia y Asín.

*Festival Internacional en el Camino de Santiago*

## La villa de Sos, sede veraniega de música antigua

La tercera edición del Festival Internacional en el Camino de Santiago, que se celebrará entre el 1 de julio y el 16 de agosto, tendrá una de sus sedes en Sos del Rey Católico.

El Festival pretende potenciar el conocimiento de la ruta jacobea a su paso por Aragón, así como los monumentos más significativos que la conforman.

La iglesia de San Esteban será el lugar que congregará los distintos actos culturales, todos a las 10.30 de la noche. Éstos, con su calendario específico, son:

- 1 de julio. ALIA MÚSICA. Música en los reinos cristianos del Occidente Medieval.
- 9 de julio. THE CONSORT OF MUSICKE. Lotti-Monteverdi-Carisimi.
- 24 de julio. TEATRO DEL TEMPLE. «Rey Sancho» de Alfonso Plou.
- 5 de agosto. CAMERATA IBERIA. Música en la Corte de los Reyes Católicos.

El Festival Internacional en el Camino de Santiago está especializado en Música Antigua, desde la Edad Media al Barroco e intenta dar una panorámica completa de ésta. A esta tercera edición se ha añadido un nuevo escenario.



Portada de la iglesia de San Esteban de Sos, lugar donde se celebran los actos del Festival.

Se trata de Sos del Rey Católico, un enclave básico dentro del Patrimonio Histórico-Artístico de Cinco Villas. No hay que olvidar que es ciudad de interés artístico desde el año 1968.

Esta iniciativa del Festival nació con el programa «Pirineos Sur, Festivales de Huesca», auspiciado por la Diputación de Huesca. Ahora se ha convertido en un proyecto de coordinación interinstitucional, fruto de la colaboración entre Diputación de Huesca, Diputación de Zaragoza, Gobierno de Aragón y los Ayuntamientos de Jaca, Sos del Rey Católico,

Camfranc, Berdún y Santa Cruz de la Serós. Cuenta, además, con el patrocinio del Grupo Eléctricas Reunidas de Zaragoza.

La incorporación de las Cinco Villas a los Festivales de Aragón era una vieja aspiración de Javier Lambán, Presidente de Cultura de la Diputación de Zaragoza, y Ángel Bueno, Alcalde de Sos. Así se lo manifestaron a la Consejera de Cultura, Pilar de la Vega, que negoció con Lambán y Bueno la incorporación de Sos al Festival del Camino de Santiago. «Es un éxito de toda la comarca», ha reconocido A. Bueno.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA: EL PLAN OPERATIVO LOCAL (OBJETIVO 5b) PREVE INVERSIONES DE MÁS DE 4.700 MILLONES DE PESETAS EN 6 AÑOS

**Los fondos estructurales europeos (FEOGA) financiarán al 50% obras y equipamientos municipales de carácter primario en los municipios zaragozanos**

El Plan Operativo Local (Objetivo 5b), que incluye la financiación al 50% de los fondos estructurales (FEOGA), supone una inversión durante seis años de 4.763.180.000 pesetas. La finalidad de este Plan es la realización de obras y equipamientos municipales de carácter primario como son todas las que se refieren al ciclo hidráulico, pavimentaciones, urbanizaciones, alumbrados y mejora del patrimonio histórico-artístico.

Estas opciones se han visto mejoradas con la nueva delimitación del ámbito del Objetivo 5b, que se ha ampliado de forma considerable, abarcando casi todos los municipios de la provincia, salvo alguno, situados en el Corredor del Ebro.

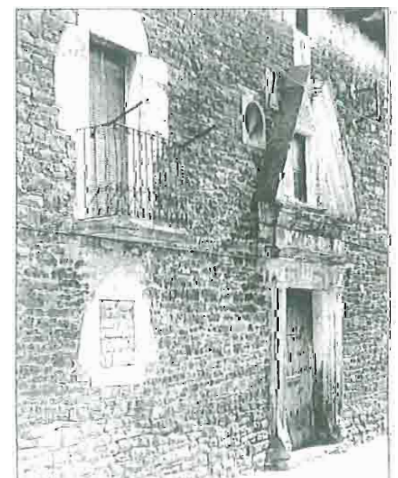
La financiación de las obras corresponde en un 50% a los fondos FEOGA, un 10% a la Administración Central, y un 40% sufragado con cargo a los presupuestos de la Diputación Provincial de Zaragoza.

La ejecución de este Plan supondrá la realización de obras de abastecimiento, saneamiento y potabilización en un número aproximado de 70; alumbrados públicos (32), pavimentaciones (55) y rehabilitaciones monumentales (6). Las inversiones beneficiarán a unas 125.000 personas y se crearán 950 empleos.

De esas previsiones generales para el sexenio se han concretado las correspondientes a la anualidad de 1994, caracterizada por un especial interés en solventar problemas acuciantes de abastecimientos de agua.

Las obras para este ejercicio suponen 595.400.000 pesetas que serán sufragadas con 119.079.999 con cargo al Ministerio de Administraciones Públicas y Fondos Comunitarios; 238.159.999 con cargo a Fondos Estructurales Comunitarios (FEOGA), que asignados para Aragón han sido puestos a disposición de esta provincia por el Ministerio de Agricultura y la Comunidad Autónoma; 59.540.001 pesetas que aportará la Diputación de Zaragoza, y 178.620.001 que asignarán los Ayuntamientos beneficiarios.

Como obras más destacadas cabe citar la solución a los problemas de abastecimiento de los municipios que integran la Mancomunidad del río Aranda (Illueca, Brea, Jarque, Gotor y Sestrica) con un importe de 87.507.501; la mejora del abastecimiento para los municipios de Asín y Luesia, con un presupuesto de 70.000.000; importantes pavimentaciones en Ejea de los Caballeros por 40.000.000 de pesetas, o la conclusión de la planta potabilizadora en Quinto de Ebro, con 28.487.870 pesetas.



Fachada antigua de Uncasillo.



*Pretende conjugar formación académica y preparación profesional*

## El Programa de Garantía Social se aplicará en Ejeja

El Ministerio de Educación y Ciencia convocó en noviembre de 1993 unas subvenciones a Entidades Locales para el desarrollo de Programas de Garantía Social en la modalidad de formación-empleo. El Ayuntamiento de Ejeja, a través del Departamento de Educación, optó a las mismas, consiguiendo la aprobación del MEC al proyecto presentado.

Los destinatarios del proyecto que accederán al programa serán jóvenes parados de entre 16 a 20 años, que no poseen titulación académica superior al Graduado Escolar ni formación o experiencia profesional.

La educación formativa común será impartida por un maestro, que cumplimentará las posibles lagunas de cultura general de los alumnos. Pero al margen de la enseñanza general, el programa establece una especialidad profesional, relacionada con la formación y el empleo. En nuestro caso, se preparará para las actividades forestales, para lo cual se contratarán los servicios de un operario con un determinado perfil profesional.

Así, la opción por este Programa de Garantía Social está inserta en un proyecto municipal que persigue dos objetivos. Primero, las necesarias iniciativas reforestadoras del término municipal de Ejeja de los Caballeros, en donde el Ayuntamiento de nuestra localidad ha querido intervenir de forma racional y organizada.

En segundo lugar se pretende conseguir la formación para el empleo de un grupo de jóvenes



*El potencial demográfico y las demandas de los ejejanos obligan a aumentar los esfuerzos en Bienestar Social.*

—12 serán los alumnos—, donde puedan encontrar una vía de formación profesional con favorables perspectivas de ocupación en el futuro.

El proyecto global está evaluado en casi 14 millones de pesetas, entre contratación de personal, equipo y funcionamiento y ayuda a los alumnos, de los cuales el Ministerio de Educación y Ciencia aportará 6.250.000 ptas.

Las líneas de actuación del Programa de Garantía Social que se aplicará en Ejeja se centran en la formación cultural de los alumnos y en la consecución de tres bloques de objetivos: la reforestación y sus consecuencias medioambientales, la formación para el empleo y la realización de actividades concretas, tales como hacer plantaciones forestales, realizar tratamientos selvícolas, etc.

Foto SAMPER

*Visitaron Ejeja cerca de 50 alumnos*

## III Encuentro de Trabajadores Sociales de Aragón

Los Trabajadores Sociales de Aragón celebraron su III Encuentro con una visita a Ejeja de los Caballeros, la cual tuvo lugar el pasado 18 de mayo. El Encuentro fue patrocinado por el Rectorado de la Universidad de Zaragoza.

El grupo que realizó la visita estaba compuesto por 50 alumnos de 3º Curso de Trabajo Social. El objetivo de este viaje era comprobar in situ las infraestructuras de bienestar social que se encuentran activas en Ejeja.

El primer lugar visitado fue el taller de alfarería de la Asociación «El Cierzo», donde un grupo de personas con problemas de distinta índole trabajan al frente de un maestro alfarero y varios asistentes sociales.

A las 11,00 h. Maite Somalo, Concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ejeja, recibió a los asistentes al Encuentro en la Casa de las Cinco Villas. Allí la Concejala explicó el funcionamiento de los Servicios Sociales

del Ayuntamiento y su interrelación con otras instituciones. Maite Somalo animó a los alumnos diciendo que «nuestro trabajo es sobre todo vocacional, duro pero agradecido. La labor con estos colectivos os compensará, porque la satisfacción final es mayor que la dificultad del camino».

Después de la comida, se celebró una mesa-coloquio en la que participaron los alumnos de Trabajo Social y representantes de la Asociación «El Arba», ADISCIV, Cruz Roja, Cáritas, de los disminuidos físicos y demás colectivos implicados en el tema. También intervinieron en el debate Blanca Galindo y M.ª Mar Lázaro, del Área de Bienestar Social del Ayuntamiento de Ejeja.

Al finalizar la jornada, los participantes en el III Encuentro de Trabajadores Sociales de Aragón reconocieron el gran trabajo que se está haciendo en Ejeja desde todas las asociaciones e instituciones.

*Centro de Atención a Drogodependientes:*

## Ayuntamiento y DGA firman un convenio

El pasado 24 de abril se aprobó el convenio de cooperación entre DGA, a través de su Departamento de Sanidad y Consumo, y el Ayuntamiento de Ejeja para el mantenimiento y equipamiento del Centro de Atención a Drogodependientes para el ejercicio 1994.

La cifra a cargo del Departamento de Sanidad y Consumo es de 10 millones de pesetas, 9 para mantenimiento y 1 para la informatización y programas de prevención comarcal.

Las funciones generales del Centro de Atención a Drogodependientes son varias. Existe una faceta esencial que es la

realización de programas preventivos, con especial atención a la prevención del consumo de alcohol entre la población juvenil, tema éste de gran incidencia en Ejeja.

Otras de sus funciones son la de atención y rehabilitación de casos de drogodependencias, la realización de registros epidemiológicos y la informatización de las actividades del Centro.

El Centro, dependiente del Ayuntamiento de Ejeja de los Caballeros, está coordinado con la Dirección General de Salud Pública de la DGA y se encuentra al servicio de la sociedad ejejana.

ALQUILER  
DE MAQUINARIA  
PARA OBRAS PÚBLICAS  
Y CONSTRUCCIÓN

**CTC de maquinaria sa**



CENTRAL  
Pol. Industrial Royales Altos, nave 40/53  
50171 LA PUEBLA DE ALFINDÉN (Zaragoza)  
Teléfono (976) 10 78 78 • Fax (976) 10 83 14

DELEGACIÓN CINCO VILLAS  
Ctra. Eria, 54  
50600 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Teléfono (976) 66 43 38



# CÁRNICAS CINCO VILLAS, S. A.

Polígono Valdeferrín, parcela 7 • Apartado 100 • Teléfono (976) 66 33 64 • Fax 66 32 63  
EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**CRONOTICIAS**

**RUGBY**

La clasificación del Campeonato de España de Rugby femenino celebrado en Ejea fue la siguiente:

- Trofeo Oro: 1.º) Majadahonda R. C., 2.º) C. R. Bonanova, 3.º) INEF Barcelona y 4.º) B. U. C.
- Trofeo Plata: 1.º) Getafe R. C., 2.º) Aleobendas R. C., 3.º) Getxo R. T. y 4.º) Liceo Francés.
- Trofeo Bronce: 1.º) Lleida R. C./GEIEG, 2.º) C. D. Arquitectura, 3.º) Universidad de León y 4.º) Universidad de Granada.

**BALONMANO**

El equipo infantil femenino de A. P. A. «Allúe Salvador» se proclamó subcampeón de Aragón en las finales celebradas el 6, 7 y 8 de mayo en Zaragoza.

Cinco jugadoras han sido convocadas a la Selección Autonómica, y en junio jugarán el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas. Sus nombres son: Verónica Pérez, Beatriz Abadía, María Luna, Cristina Marcellán y Josefina Bericat. Además, las dos primeras, Verónica y Beatriz, han sido convocadas para la Selección Española Infantil, y participarán en la Concentración a celebrar en Lérida.

**CAZA**

El día 8 de mayo se celebró en Ejea la prueba clasificatoria para el Campeonato Provincial de Recorridos de Caza.

**PRÓXIMAS ACTIVIDADES**

- XVIII Campeonato Fútbol Empresas (junio-julio-agosto)
- Gimnasia de Mantenimiento en el parque Central (junio)
- Cursillo de Tenis para Adultos (junio)
- Torneo Alevín de Fútbol-7

**DEPORTE ESCOLAR: XII MEMORIAL DEPORTIVO ESCOLAR «INTERCENTROS»**



Foto SAMPER

Los días 6 y 13 de mayo se celebraron las jornadas del XII Memorial Deportivo Escolar «Intercentros», con la participación de aproximadamente 1.000 alumnos y alumnas de los Centros ubicados en Ejea núcleo y Barrios.

**Unas fiestas deportivas: San Antonio de La Llana**

Las Fiestas de San Antonio del barrio ejeano de La Llana siempre se han caracterizado por contar con un gran contenido deportivo. En el reportaje que les dedicamos en este número de LA VOZ DE EJEJA ya aparecen recogidas algunas. No obstante, en esta sección de deportes, queremos incidir en dos actividades concretas.

El domingo 19 de junio, a las 10 de la mañana, se celebrará la Carrera Pedestre BARRIO DE LA LLANA. Años atrás la participación era comunitaria y general, pero este 1994 se ha querido introducir una modificación. Habrá distintas categorías individualizadas, que serán la de benjamines, alevines, infantiles, cadetes,

juniors, seniors y veteranos. Las inscripciones se podrán hacer hasta media hora antes de la salida.

Todos los participantes recibirán una bolsa de avituallamiento y un bono de entrada gratuita a la Piscina Municipal. Como es lógico, habrá gran cantidad de premios.

Por otro lado, el 3 de julio tendrá lugar la II MARCHA CICLOTURISTA «CASTILLO DE SORA». La marcha, que tendrá un tratamiento publicitario por los medios informativos, espera congregarse a gran número de participantes. Todos ellos recibirán un detalle conmemorativo de la edición, una bolsa alimenticia y un bono de entrada gratuita a la Piscina Municipal.

*El respeto del medio ambiente es uno de sus objetivos*

**S. D. de Pescadores «San Bartolomé»: armonía con la pesca**

La S. D. de Pescadores «San Bartolomé» se fundó en enero de 1990. Comenzó con 42 asociados, y actualmente ronda los 45. Al principio empezaron a cazar en solitario, pero pronto recibieron la ayuda del Ayuntamiento de Ejea.

La Junta Directiva está formada por Jesús Pérez Coscollano como presidente, J. M.ª Fuente en la vicepresidencia, Francisco J. Pérez en la secretaría, Carlos Ruíz como jefe de competición, Alberto Castro en la tesorería y como vocales M.ª Carmen Arasco, José M. Franco y Arturo Barzo.

Al margen de las actividades meramente asociativas y competitivas, la S. D. de Pescadores «San Bartolomé» desarrolla otras dos tareas muy importantes. Por un lado, la formativa, a través de la Escuela de Pesca «Canal de Bardenas». Esta escuela cuenta hasta el momento entre 40 y 45 alumnos, pudiendo formar parte de ella cualquier joven con ganas de aprender, aunque no sea socio del colectivo. Los contenidos de los cursos no son sólo teóricos, sino también prácticos. La sede de la escuela se encuentra en una casa junto al Canal. Las clases las imparten Jesús Pérez, el presidente de la asociación, y tres monitores más.

La otra faceta que cultiva la Asociación «San Bartolomé» es la divulgativa. Ésta se realiza a través de la revista bimensual *La Corbella*. La financiación de la misma se consigue mediante publicidad pagada y a través de una subvención de la Federación Aragonesa de Pesca.

Otro punto sobre el que hace mucho hincapié la S. D. de Pescadores «San Bartolomé» es el del respeto y conservación de la naturaleza. «No es posible que el año pasado, en septiembre, hayamos recogido 2.500 kg de basuras del Pantano de San Bartolomé», nos dice José M.ª Fuentes, vicepresidente de la sociedad. La concienciación de toda la comunidad es uno de los objetivos finales de estos pescadores ejeanos, que, precisamente por serlo, aprecian mejor la necesidad de cuidar el medio ambiente.

El estado actual de la pesca en Ejea no es nada despreciable. Las especies más extendidas en nuestros ríos y embalses son el barbo, la madrilla, la carpa, el

lucio, el Black-bass o perca americana y otras minitallas. Para pescarlos es necesaria la preceptiva licencia obligatoria emitida por la DGA. El tipo de pesca más usual es a veleta (con corcho) y la de cebos artificiales. También se realiza la pesca del cangrejo con retel.

Contamos, además, con un magnífico recinto para ejercitar este deporte: el Pantano de San Bartolomé. La Federación de Pesca Aragonesa lo ha catalogado como Escenario Deportivo, por lo que su uso adquiere carácter preferencial para la realización de competiciones deportivas.



Foto S. D. PESCADORES

La limpieza del pantano que les da nombre, en el año 1993, fue una iniciativa modélica a seguir por todos.

**CALENDARIO DE COMPETICIONES**

La Asociación de Pescadores «San Bartolomé» es muy activa en cuanto a participación y organización de competiciones. Algunas de éstas, en las que intervienen asociados de ella, son:

- 21 y 22 de mayo. Jesús Pérez Coscollano participó en la 1.ª División del Campeonato de España. Alta Competición.
- 21 y 22 de mayo. Jesús Liso y J. M. Calderón participaron en el Campeonato de Aragón de Pesca Deportiva de Black-bass 94 con embarcación. Este concurso tuvo lugar en Mequinzena.
- 22 de mayo. Un equipo formado por 15 miembros de la Sociedad compitieron en el VI Concurso Nacional de la Magdalena (Caspé).
- 27, 28 y 29 de mayo. En el Pantano de San Bartolomé tuvo lugar el Selectivo Nacional de Ciprínidos. Categoría Absoluta. Todos los participantes son de alta competición.
- 4 y 5 de junio. La S. D. de Pescadores «San Bartolomé» presenta un equipo en el Campeonato de Aragón, Cataluña y Navarra, que se celebró en Martorell (Barcelona).
- 28 de agosto. La sociedad organiza el II Concurso Provincial Villa de Ejea. A él concurrirán más de 200 participantes de Aragón y Navarra.

construcciones



Plaza de la Diputación, 5, bajos

Teléfono 66 00 34 - Fax 66 00 34

EJEJA DE LOS CABALLEROS



Gallur, Magallón y Calatorao invitadas al «Villa de Ejea»

## La Unión Musical Ejea organiza su segundo festival de Bandas

La música intenta abrirse camino con los más jóvenes

El 26 de junio ha sido la fecha elegida para la celebración del II Festival de Bandas de Música «Villa de Ejea». Organizado por la Unión Musical Ejea, en él participará ella misma, y las bandas de Gallur, Magallón y Calatorao. Según Carlos Montesinos, Director de la Unión Musical Ejea, «la organización del Festival, a pesar del trabajo que supone, es una satisfacción para mí. Además, así podemos ver y tantear el nivel de las bandas de música».

Precisamente este año 1994, y coincidiendo con el Festival, se cumple el 2.º Aniversario de la Unión Musical Ejea. Este proyecto, que empezó titubeante, se ha consolidado totalmente. «Incluso por encima de los esquemas que yo había planteado», dice su Director.

Se han introducido nuevas disciplinas musicales a las ya existentes, como violín, contrabajo y violonchelo, lo que la constituye en Banda Sinfónica. Los instrumentos son de propiedad municipal, pero se ponen a disposición de todos los alumnos, previo pago mensual de 1.500 ptas. La cifra de alumnos varía de 105 a 110, y cuentan con el apoyo de 12 profesores. No obstante, son 53 los que componen la Unión Musical en sus actuaciones públicas.

Carlos Montesinos piensa que «la banda no ha calado suficientemente en la sociedad ejeara. El problema reside en una falta de cultura musical, extensiva a todo Aragón».

Intimamente ligada a la banda ha nacido la Asociación Cultural «Ateneo Musical», donde se integran padres de alumnos, profesorado, representantes municipales y educandos. Su presidente es Miguel A. Villa. El objetivo fundamental de esta asociación paralela a la banda es promover cuantas acciones puedan redundar en el perfeccionamiento, cualificación y promoción de la misma. Aquí tienen una gran responsabilidad los padres. «Debe haber una corresponsabilidad de los padres, para que vean desde dentro el trabajo que se realiza», dice Carlos Montesinos.

El Ayuntamiento ha firmado recientemente un convenio con la Asociación «Ateneo Musical», respecto de los gastos de funcionamiento de profesorado y de extensión cultural de las actividades de la banda. Este mismo convenio se ha hecho extensivo a la Banda de Rivas.

La Unión Musical Ejea ha realizado ya algunas actuaciones, como su presentación en el I Festival de Bandas y las participaciones en el Festival de Calatorao, en la inauguración de la Plaza de España, en

la sesión inaugural del XXV Festival para Masas Corales «Canal de las Bardenas» y en el intercambio Marmande-Ejea.

A partir de junio se abrirán plazas de inscripción para niños de 5 años en adelante. Este curso, novedoso dentro de la concepción formativa de la Unión Musical Ejea, pretende incidir en la percepción auditiva y en la psicomotricidad a través de la música. Animamos a

todos aquellos que estén interesados en ello.

El objetivo final en tres o cuatro años es conseguir formar una orquesta sinfónica. Desde esta perspectiva, ya existen 23 alumnos de instrumentos de cuerda y para la fiesta de Santa Cecilia de este año se presentarán los distintos grupos de cámara: flauta, saxo, cuerda, percusión, violonchelo y metales.



La educación de los componentes de la Unión Musical Ejea es dura pero profunda.

### CARLOS MONTESINOS, Director de la Unión Musical Ejea

Nace en Valencia en 1960, iniciando sus estudios musicales a los 7 años en la Sociedad Musical «Santa Cecilia» de Chiera (Valencia). Estudia en los conservatorios de Valencia, Tarragona y Zaragoza, titulándose como profesor de clarinete con las máximas calificaciones.

En 1980 ingresa en el cuerpo de músicos militares, con destinos en las Bandas de Música del Gobierno de Tarragona y de la Academia Militar General.

Entre sus inquietudes destaca el entusiasmo por las agrupaciones bandísticas. Ha fundado, presentado y dirigido, en 1989, la Banda de Música de Alfamén; en 1992, la Joven Banda Sinfónica de la Escuela de Zaragoza; en 1993, la Banda Sinfónica de Ejea de los Caballeros, en la que por primera vez se introducen instrumentos de cuerda en una formación bandística de la Comunidad Autónoma de Aragón.

IMAGEN DE LA BANDA. «La concepción de Unión Musical Ejea es un ejemplo

único dentro de Aragón. Hemos pasado a ser un referente en el panorama bandístico de Aragón».

**TRABAJO EXTERNO E INTERNO.** «Estamos aprovechando nuestras potencialidades de materiales y condiciones de trabajo sólo a un 50%. Debo decir que la asistencia a clase está por encima de los demás pueblos de la Comunidad Autónoma».

**SALIDAS PROFESIONALES.** «Muchos de los instrumentos de una banda tienen buenas salidas profesionales, muchas más que las de los instrumentos tradicionales como el piano».

**AGRADECIMIENTO AL AYUNTAMIENTO Y A PADRES.** «Debo dar mi agradecimiento al alcalde, a Maite Somalo, Concejala de Cultura y a M.ª Angeles Casalé, técnico sociocultural, por la confianza puesta en mí. También debo agradecer el entusiasmo puesto por los padres y los chavales. Espero que sigan apoyando al máximo el trabajo de la Banda».

Música, teatro y cine al aire libre

## Verano cultural en los barrios

La programación cultural en los pueblos del municipio ejearo ya está diseñada. Dicha Campaña Cultural surge de la colaboración entre las Diputaciones Provinciales de Zaragoza, Huesca y Teruel. Los distintos Ayuntamientos sólo tienen que hacerse cargo del 40% del montante económico.

Las actividades culturales se desarrollan desde la música hasta el teatro, pasando por el cine al aire libre. Están previstas también actuaciones de diferentes bandas musicales, como las de Magallón, Alfamén, Rivas y Ejea.

Los pueblos del municipio de Ejea tienen una determinada política cultural. Al margen de la asignación municipal, se añade la subvención de la Diputación de Zaragoza más las ventajas derivadas de las ofertas de la Campaña Cultural.

Dicha Campaña está destinada a pequeños pueblos que no pueden acceder fácilmente a actividades culturales de determinado nivel. Según el responsable de cultura de la DPZ, Javier Lambán, «lejos de ser un tema de segundo orden, es un lujo, en el sentido de facilitar el acceso de los municipios con pocos recursos a la cultura».

A lo largo del año, los pueblos de nuestro municipio pueden disfrutar de una aceptable oferta cultural: talleres de manualidades, cursos de verano (construcción de títeres y marionetas, joyería y bisutería, construcción de cabezudos) y aulas de Educación de Adultos.

Como adelanto de la CAMPAÑA CULTURAL 1994 para los distintos barrios de Ejea, valga esta muestra.

### PINSORO

- 12 de junio. Hora: 18 h. Lugar: en la calle. La Compañía PAI presenta *¿Quo vadis enanus?*
- 10 de julio. Hora: 22 h. Lugar: Polideportivo. La Compañía La Tartana presenta la obra *La estanquera de Vallecas*.

### EL BAYO

- 1 de julio. Hora: 22 h. Lugar: en la calle. Concierto de Biella Nuet.

### RIVAS

- 11 de julio. Hora: 22 h. Lugar: Salón Cultural. La Compañía Cremallera presenta la obra de teatro *Tres sombreros de copa*.

### SANTA ANASTASIA

- 11 de junio. Hora: 22 h. Lugar: Salón del cine. La Compañía La Tartana presenta *La estanquera de Vallecas*.
- 22 de julio. Hora: s.e. Lugar: en la calle. Pachavales presenta el espectáculo *Comanches*.

### FARASDUÉS

- 11 de agosto. Hora: s.e. Lugar: en la calle. Pachavales presenta el espectáculo *Comanches*.

### EL SABINAR

- 15 de julio. Hora: 22 h. Lugar: Salón Cultural. La Compañía de Robres presenta *Leñicia*.

**S** sarplast ibérica, s.a.

Polígono Valdeferrín, C/A, n.º 49 • Teléfono óó 40 53  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)





La Plaza de España en 1909.

# La retina del pasado

## LA PLAZA

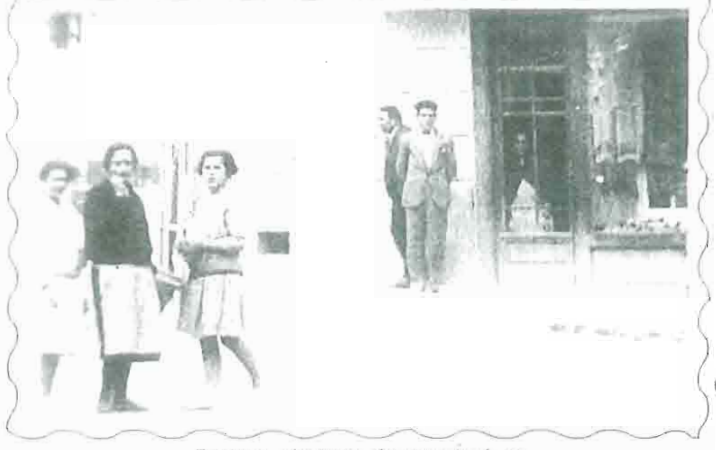
Por DANIEL BLASCO PALACIO

El documento fotográfico que ofrecemos nos remonta a principios de siglo, a un escenario —la Plaza de la Constitución— que nos acerca, casi de forma mágica, a la vida cotidiana de la población, en un decorado que parece no haber envejecido con el paso de los años.

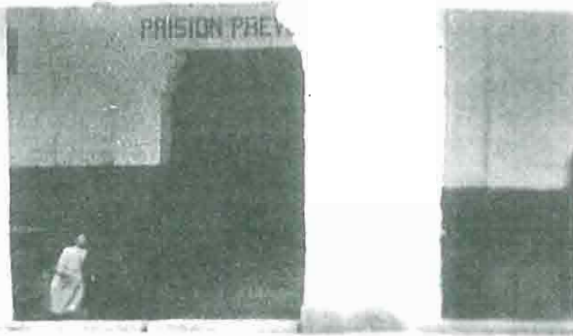
Han cambiado las modas y ha variado sensiblemente la escenografía, pero ¿quién diría que las cuatro primeras imágenes que ilustran este reportaje tienen ochenta y cinco años? Las dos últimas son mucho más recientes: tan sólo sesenta y cinco.



La fachada del edificio que ocupaba el Ayuntamiento está siendo pintada ¿por «la Escuela-Taller Siglo XIX»?



Tenderos y viandantes observan a la cámara.



Prisión Preventiva en lo alto de los porches.



¡Todo a 0,95!



Sayas, camisas blancas y chalecos: las mujeres van y vienen al puesto de mietones.

## EL MURO

---

**ESPECIALIDAD  
EN HAMBURGUESAS Y BOCADILLOS  
APERITIVOS, TAPAS CALIENTES  
AMPLIA TERRAZA**

---

**EJEA DE LOS CABALLEROS**



## LA RABIA: una responsabilidad para los propietarios de los perros

La rabia es una enfermedad infecciosa que pueden padecer todos los animales de sangre caliente (incluido el hombre) y que generalmente se transmite por mordedura debido a la presencia del virus causante de la misma en la saliva de los animales infectados.

El animal portador puede transmitir la enfermedad incluso antes de manifestar los signos clínicos. Es por ello que tras producirse la agresión de un perro éste se somete a observación en espera de que pudiera desarrollarse el proceso. En España este período de control es de catorce días. Se aconseja evitar el sacrificio del animal tras la eventualidad de un accidente por mordedura aunque, incluso en tal caso, podría efectuarse el análisis post-mortem utilizando como muestra para el laboratorio su cabeza.

La rabia, una vez desarrollada, tiene un único y fatal desenlace para el paciente, tanto se trate de animales como de personas. Sin embargo, esta realidad, convertida en mito, debe ser hasta cierto punto menospreciada ya que, incluso tras haber sido mordido por un animal rabioso (cosa sumamente improbable en nuestro país) existe un período anterior al desarrollo de las lesiones que impide en la mayor parte de los casos siquiera la aparición de la más mínima molestia. Basta con ponerse en manos de personal sanitario tras producirse el accidente; las características de la enfermedad permiten la administración de vacunas protectoras a la persona mordida evitando la progresión del proceso. En tanto se recibe atención médica es conveniente lavar las heridas con abundante agua y jabón a los que el virus es muy sensible. Posteriormente el animal agresor se someterá a control, o en su caso, se harán las pruebas diagnósticas oportunas sobre el cadáver del perro tras exigir a su dueño el obligatorio Certificado Veterinario de Vacunación Antirrábica.

España fue declarada exenta de rabia en el año 1965. Desde entonces se han tomado medidas preventivas, fundamentadas en la vacunación anual de toda la población canina, que han impedido la aparición de brotes alguno. Esporádicamente se han citado casos individualizados relacionados con la presencia de animales procedentes de países extranjeros. Sin embargo, el hecho de que la enfermedad esté presente en el resto de la Europa continental, Francia incluida, aconseja no bajar la guardia en la profilaxis, tanto más cuanto el vector transmisor de la misma es un animal salvaje, el zorro, imposible de someter a medidas de control entre fronteras. Los primeros focos de rabia en nuestro continente se dieron en Polonia en 1925 y desde ahí progresaron centrifugamente en clara relación con los ciclos biológicos y costumbres de los zorros, alcanzando Francia en 1988. La velocidad de avance de la enfermedad se estima entre los 30 y 60 km anuales.

Para la población humana, la importancia de la enfermedad es de tipo sanitario ya que todos los casos de rabia en el hombre son de origen animal. No hay que olvidar tampoco la incidencia económica, debido al padecimiento del proceso por animales de renta (vacuna y ovinos) que son mordidos mientras pastorean y que mueren tras desarrollar un cuadro similar al de los circulatorios.

En Europa el ciclo rabioso se establece con la intervención de zorros y bovinos domésticos dada la alta densidad de este ganado en pastoreo libre. En segundo lugar de importancia se sitúa el ganado ovino que, caso de establecerse la rabia en España, sería el

más perjudicado por su mayor presencia en el aprovechamiento de pastos.

En nuestro país el riesgo de asistir al resurgimiento de la enfermedad es tan real como la facilidad con la que los zorros pueden atravesar la frontera pirenaica. De ahí que las autoridades sanitarias actúen estudiando la posibilidad de introducir en la fauna salvaje vacunas orales intentando inmunizar a los zorros autóctonos.

Mientras tanto, la principal medida defensiva es la vacunación anual de nuestro censo canino creando una barrera entre los focos de rabia salvaje y la población humana (el perro sería quien vehiculara el virus rábico desde los zorros hasta el hombre). En la creación de esta barrera protectora, a nuestro entender, debería incidirse sobre las poblaciones de perros de mayor riesgo, perros de ganado y cazadores, así como considerar la importancia de un animal como el gato, que por hábitos de vida, desplazamientos nocturnos, tiene un potencial papel en la transmisión de la enfermedad.

Así pues, la vacunación en masa de perros y gatos y la eliminación de los animales sin dueño (oiganlo las autoridades ejeanas no sólo por esta enfermedad sino por otras de más grave repercusión sanitaria —quiste hidatídico por ejemplo—) es la forma óptima de lucha y prevención.

En la comarca de Cinco Villas actualmente se actúa sobre un censo de aproximadamente 3.500 canes rondando esta cifra la media de un perro por cada diez habitantes que se cita para Aragón.

La vacunación antirrábica en nuestra comunidad autónoma se establece como obligatoria para todos los perros mayores de 3 meses de edad y voluntaria para los gatos; desarrollándose en campañas anuales de carácter oficial. Para el presente 1994 tendrá lugar entre los días 1 y 30 del mes de junio.

Al igual que otras campañas en las que se actúa sobre la población canina, los censos que se manejan no pueden ser utilizados con otros fines que los meramente sanitarios. El veterinario que administra la vacuna entrega al dueño una cartilla sanitaria, que sirve de Certificado de Vacunación Antirrábica, en la que constan los datos del propietario y una descripción del animal. Sobre dicha cartilla, individual e intransferible, se van reseñando las sucesivas vacunaciones antirrábicas anuales así como otro tipo de vacunaciones y desparasitaciones, que aunque no obligatorias, sí son aconsejables para la salud del perro y de las personas que con él conviven.

Ángel J. Martín Murillo  
M. José Díez Ripollés  
Veterinarios

## EL MIRADOR DE LA HISTORIA

### Conocernos, una obligación

En el número 1 de la VOZ DE EJEJA DE LOS CABALLEROS hablamos de las fuentes históricas de las que se nutre el historiador para realizar sus investigaciones. También hablamos de paso en ese número del filtro por el que el investigador pasa los datos que halla en las fuentes: el método histórico. Ahora nos toca hablar de los resultados de ese proceso, es decir, de los trabajos y libros de Historia.

Hasta hace no mucho tiempo poco sabíamos sobre la Historia Local de Ejeja. Al margen de intentos individuales, «quijotescos» en muchos casos, nadie había emprendido una investigación sistemática sobre nuestra Villa. Los casos de Félix Sumelzu, Mariano Murillo y Octavio Sierra son un claro exponente de esto.

Pero desde la creación del Centro de Estudios de las Cinco Villas mucho ha cambiado. Se han publicado trabajos sobre nuestro municipio, se han difundido conocimientos y se han intentado emprender acciones en la investigación de nuestra ciudad. Ejemplos como la edición facsímil de la «Idea de Ejeja» del padre Ferrer y Racaj son bien claros.

También el Ayuntamiento ha cumplido su papel de difusor cultural. Publicaciones como *La reseña histórica de la Villa de Ejeja de los Caballeros* de Ricardo del Arco Garay o las recientes *Ordinaciones de la Villa de Ejeja de los Caballeros del año 1688* han enriquecido nuestro conocimiento.

Pero faltan cosas por hacer. Se necesita emprender la elaboración de una Historia Local de Ejeja seria, documentada, con método y hecha desde aquí. La colaboración entre Centro de Estudios de las Cinco Villas y Ayuntamiento de Ejeja es segura, y me consta que ideas al respecto hay. Pero siempre nos encontramos con el «vil metal», y más en estos momentos de restricciones económicas.

De todas las formas, todo esto no tiene ningún sentido sin una concienciación clara por parte de la sociedad ejeanas. Hagáncese, por favor, la siguiente pregunta: ¿Conocen ustedes realmente la Historia de Ejeja? ¿No? Pues entonces, ¿cómo vamos a pretender enseñar nuestro pueblo a los demás, si antes no lo conocemos nosotros mismos? Hay que ejercer de ejeanos en todo, sin duda, pero primero asumiendo nuestra

propia identidad. Luis Dehesa, tan recordado por todos nosotros (amigo Luis, te queremos) siempre decía la misma frase: «Un pueblo que desconoce su propia Historia no tiene raíces».

Así pues les invito a todos ustedes a que conozcan a Ejeja. Desde la visita a las librerías ejeanas, donde están todas las publicaciones del Centro de Estudios de las Cinco Villas, hasta la consulta en el propio Centro, en la Oficina de Turismo (se abre desde el 1 de junio), en la Biblioteca Municipal o en el Área de Cultura del Ayuntamiento. Aquí les pueden facilitar bibliografía sobre Ejeja, de la cual se podrán hacer fotocopias.

Desde este Mirador de la Historia les animo a que conozcan la

Historia de Ejeja. No hace falta que lleguen a conocimientos muy sesudos y profundos. Simplemente introduzcanse en los hechos y procesos básicos de nuestra historia, en los pilares sobre los que se asienta Ejeja.

Dejen a un lado la pasividad y la apatía, interésense por lo nuestro. Pero no sólo en lo tradicional —la jota, el baile, la comida, que sin duda está muy bien— sino también en el arte, en el porqué de las cosas, en la historia, en el ser profundo de nuestro pueblo.

Les animo a que sean protagonistas de una aventura inolvidable, la aventura de conocer Ejeja de los Caballeros. Estoy seguro de que no se arrepentirán de ello.

José Luis Jericó Lambán

## ANUNCIOS BREVES GRATUITOS

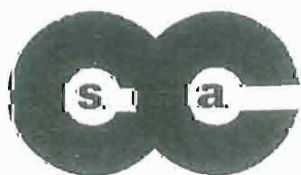
- SE BUSCA local para hacer Peña. Tfno. 66 17 85
- SE CUIDAN niños los fines de semana. Tfno. 66 24 26
- ALQUILO piso amueblado. Tfno. 66 22 55
- ALQUILO casa amueblada con garaje. Tfno. 66 23 53
- COMPRAMOS coches usados. Pago al contado. Facilidades de pago hasta 6 años sin entrada. Tfno. 66 25 37
- VENDO Ford XR3-L Z-AL. 675.000 ptas. Tfno. 66 25 37
- VENDO Audi-90. Z-W. 725.000 ptas. Tfno. 66 25 37
- VENDO fiestas (varios). Tfno. 66 25 37
- VENDO Renault-5 (varios). Tfno. 66 25 37
- VENDO Volkswagen Golf Diesel. 375.000 ptas. Tfno. 66 25 37
- VENDO Citroën-CX impecable. 175.000 ptas. Tfno. 66 25 37
- VENDO Solara-Diesel. 475.000 ptas. Tfno. 66 25 37
- VENDO Renault Expres Diesel. Z-AC. 500.000 ptas. Tfno. 66 25 37
- VENDO Fiesta 5 velocidades. Z-W. Tfno. 66 25 37
- VENDO Renault 6. Barato. Tfno. 66 25 37
- VENDO Lada Niva 4 puertas. Tfno. 66 25 37
- VENDO Citroën AX IRE. Z-AD. Bueno. 550.125 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Ford Fiesta 1.3 JP. IJU-L. Muy bueno. 595.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Ford Orion 1.6D. Z-AC. Bueno. Tfno. 66 12 80
- VENDO Ford Escort 1.3. Z-T. Bueno. 275.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Ford Orion 1.6D. Z-T. Bueno. 125.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Opel Vectra 4P GT. Z-AE. Bueno. 1.375.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Opel Corsa SR 1.3. Z-T. Bueno. 295.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Renault R-13 GTS. G1-B. Bueno. 325.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Renault 5-GT Turbo. NA-Y. Muy bueno. 710.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Renault 18 GTD. Z-W. Bueno. 210.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Renault 21 GTD. Z-AE. Muy bueno. 330.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Seat Málaga 1.2D. 78-A-X. Bueno. 450.000 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Volkswagen Passat B 1.8. IR-EL. Bueno. 425.025 ptas. Tfno. 66 12 80
- VENDO Volkswagen Golf GTI Z-AE. Bueno. 750.000 ptas. Tfno. 66 12 80

## CONSTRUCCIONES CAVERO, S. A.

### OBRAS PÚBLICAS

#### OFICINAS

Avda. Independencia, 23. 1.ª planta. • Teléfono: 22 46 87  
50001 ZARAGOZA





Benjamín Bentura Remacha

## Otra novillada sin acompañamiento de público

Llevo algunos años tratando de convencer a los ejejanos de su tradición taurina, pero, por lo visto, mis esfuerzos son baldíos porque la gente no responde allí donde se ve con claridad cuál es el número de partidarios que la fiesta española tiene, en la plaza de toros. Y ese escenario impar, el más cómodo de Aragón y puede que de España, en donde las señoras pueden acudir con el cochecito de su niño para sentarse en cualquier lugar del amplio coso, apenas un par de centenares de personas estuvieron presentes en las dos novilladas que se han dado en Ejeja en esta temporada. Y eso que en la del pasado día 14 de mayo, víspera de San Isidro, participaba la malagueña Mary Paz Vega, que el día 7 de este mismo mes había salido a hombros de la plaza de toros de Zaragoza.

Se pueden poner muchas disculpas para justificar esa menguada presencia, pero, al final, la deducción es que esa afición que debía desprenderse de la gran tradición taurina ejejana no está consolidada y que los argumentos laborales de la plantación del pimiento y la vigilancia de los riegos salvadores, las celebraciones de comuniones y bodas y los acomodaticios de las dos corridas y los dos partidos que se transmitían por televisión eran argumentos de lo más poderosos para dejar en su casa a los que sienten esa afición taurina como algo ancestral y llevadero y que ya pondrán al día cuando lleguen los festivos días de la Virgen de la Oliva. Para entonces no habrá disculpas y todos colaboraremos con el Ayuntamiento y la Peña «Martíncho» en el empeño de colocar a nuestra villa entre las primeras ferias taurinas de Aragón.

El próximo día 26 de junio tendremos ocasión de demostrar que estamos en ello

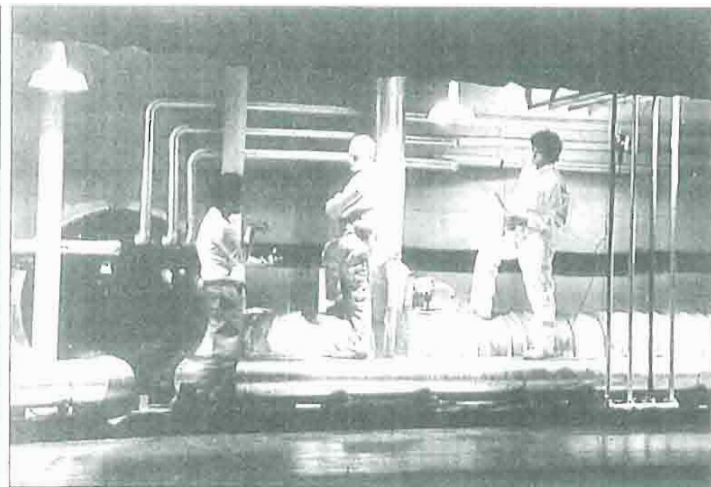
con la corrida que se anuncia para festejar a nuestro Señor San Juan con toros de Fermín Bohórquez y el parisino de Casetas Ricardo Aguín «El Molinero» en un paseillo en solitario en la plaza de «Miguel Cinco Villas».

En la novillada del día 14 se lidiaron seis novillos de La Castilleja, de Córdoba, para Manuel Alberto, de Coria, oreja y oreja, Alejandro Castro, de Córdoba, oreja y oreja, y Mary Paz Vega, de Málaga, oreja y oreja. Salieron a hombros los dos chicos y para la chica no se encontró costalero con garantías. Alguno se ofreció, pero en la cara se le adivinaban intenciones aviesas.

Y a los que fuimos a la plaza nos podía quedar el consuelo de decirles a los ausentes que vimos una gran novillada, pero faltó el elemento primordial, el novillo. Fue una buena novillada, sin dificultades, aunque insignificante. Apenas seis picotacillos de muy poca intensidad y a rodar por los suelos como si fueran toros de verdad. El tercero derribó a José Lausín y el fantasma de Tarazona de hace 16 años se paseó por el ruedo ejejano. En aquella ocasión el buen varilanguero sufrió fractura de tibia y perone. En ésta, gracias a Dios, hubo más suerte.

La charanga de Pocholo nos amenizó el festejo con su buena marcha y Joaquín Marín y Antonio «El Mudo» no pararon de discutir pese a la presencia del concejal Sarría que presidió con buen tino.

De los toreros pocas cosas puedo decir al margen de reconocer que a los tres, a ellos y a ella, les veo con posibilidades de prosperar en esta difícil carrera. Se les ve puestos y con buen gusto, sin olvidar las agallas de Mary Paz Vega, a la que no le hacen falta «las pilas» para animarse al toro.



Un momento de la representación de Pintahierros, de Heinrich Henkell.

FOTO: RAFAEL COSCULLUELA

Ejeja se vuelca con el teatro

## Pintahierros, relaciones subterráneas

La obra está dirigida por el ejejano Tomás Ezquerria

Los pasados 28 y 29 de abril se representó en el Teatro de la Villa la obra PINTAHIERROS, del alemán Heinrich Henkell. La Compañía Producciones KOSTIA fue la que montó el espectáculo, siendo la primera vez que se hace en España.

Dicha Compañía está dirigida por el ejejano Tomás Ezquerria y la distribución de actores es franco-española: Dominique Umhernehr, Andrés Cebna y Pepo Monserrat. La concepción escenográfica de la obra estuvo realizada por Mariano Cuartero, Carlos Alcolea y el propio Tomás Ezquerria. La novedad del montaje reside en la «cuarta pared de cristal», aquella que da al espectador, en donde se simula un túnel en el que dos hombres conviven y trabajan.

La carpintería se debe al trabajo de mucha gente de Ejeja, sobre todo José Luis Garde. La música está creada para la obra y su autor es Mariano Gil, cantante de Taka, con la grabación y los arreglos de Nacho Arrese y Pato Melid.

Según el director de la obra, «la música es magnífica. La letra que Mariano ha creado se engrana perfectamente con la obra. Una de las estrofas dice sobre los dos protagonistas: *trabaja y su excusa es el dinero, entonces dime si tú y yo no somos Pintahierros*».

Tomás Ezquerria dedica la obra a Melchor Melero, un veterano luchador ejejano por la democracia. Melchor Melero colaboró antes de su muerte, ocurrida el año pasado, con el propio Tomás Ezquerria en la escenografía y el montaje. «Se la dedico porque era mi amigo, porque lo que él y yo vivimos trabajando juntos tiene mucho que ver con la historia de estos dos currantes que están en el túnel, los dos protagonistas de Pintahierros», nos dice Tomás Ezquerria.

La filosofía de PRODUCCIONES KOSTIA es «acabar con el teatro rutinario que se está haciendo ahora en Aragón. Las instituciones, de las que dependemos económicamente, deben estar atentas a las nuevas iniciativas como la nuestra», como manifiesta Tomás Ez-

querria. En este sentido, «debemos agradecer el apoyo total y absoluto, que tanto material como humanamente hemos recibido del Ayuntamiento de Ejeja».

La afición por el teatro en nuestra localidad, a través de estos jóvenes actores —Beatriz Gallizo, Miquel Esteban y Tomás Ezquerria— tiene su origen en el grupo de teatro del I. F. P. «Cinco Villas». Al mismo tiempo se formó la Compañía Ovaracha, empezando con espectáculos de animación de calle. Por fin, y al acabar sus estudios en Ejeja, este grupo de actores se trasladó a la Escuela de Teatro de Zaragoza. Después siguieron caminos profesionales distintos.

Tomás Ezquerria se muestra muy crítico con la situación actual del teatro en Aragón. «Las Compañías de oficiales llevan muchos años haciendo el mismo tipo de teatro, hundiéndose en la rutina. No me cabe la menor duda de que ellos aman al teatro, pero lo convierten en un negocio. Y estamos nosotros también, deseando tomar el relevo con otra concepción teatral diferente», confiesa Tomás Ezquerria.

Los días 20 y 22 de mayo la Compañía PRODUCCIONES KOSTIA representó Pintahierros en Zaragoza, en el cine Venecia. Hacia octubre y noviembre existen proyectos de actuación en el sur de Francia.



SERVICIO MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Mediavilla, 20 • Tel. 66 11 03 • 50000 EJEJA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

# HORMIGONES CINCO VILLAS, S. A.

FÁBRICA EN:

Polígono Valdeferrín • Teléfono (976) 66 00 62 • EJEJA DE LOS CABALLEROS

OFICINAS

Avda. Independencia, 23, 1.º dcha. • Teléfono (976) 22 48 87 • 50007 ZARAGOZA